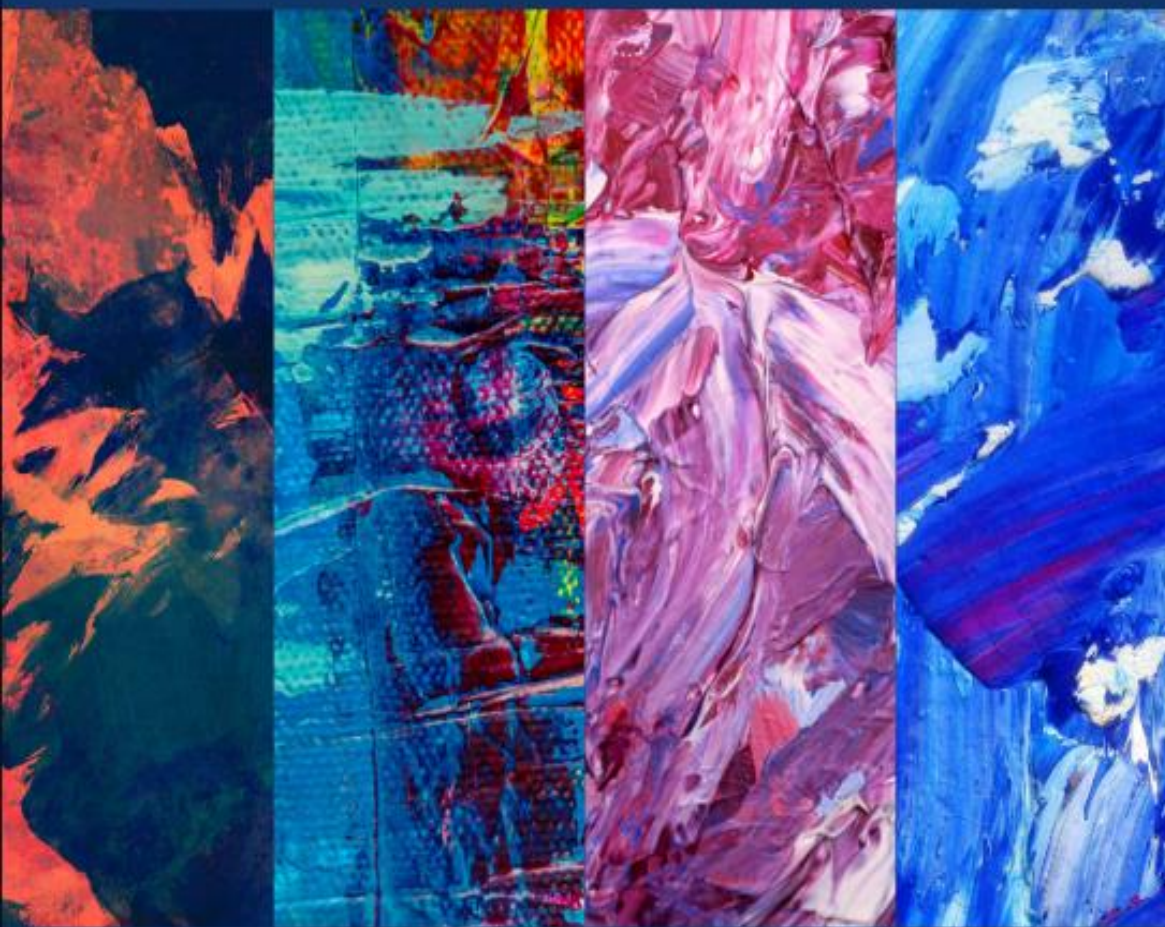


Dossier

YO TRABAJO EN LA FRONTERA

Experiencias, tensiones y disputas sobre las condiciones laborales de los trabajadores fronterizos



CARLA COSSI
ELÍAS GÓMEZ
(COMPS.)

Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentino-Brasil-Paraguay.

Carla Cossi y Elías Gómez
Compiladores

YO TRABAJO EN LA FRONTERA

Dossier

Experiencias, tensiones y disputas sobre las
condiciones laborales de los trabajadores
fronterizos

Observatorio Permanente de Trabajo Decente
de la
Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

Cossi, Carla Antonella; Gómez, Raimundo Elías.

Dossier: Yo trabajo en la frontera : experiencias, tensiones y disputas sobre las condiciones laborales de los trabajadores fronterizos / Carla Antonella Cossi; Raimundo Elías Gómez; contribuciones de Anabel Capasso ... [et al.]; compilado por Carla Antonella Cossi ; Raimundo Elías Gómez; coordinación general de Carla Antonella Cossi ; Raimundo Elías Gómez. - 1a ed . - Posadas: Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera: Argentina-Brasil-Paraguay, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-86-5052-4

1. Sociología del Trabajo. 2. Zonas Fronterizas.

CDD 305.8009





Carla Cossi y Elías Gómez
Compiladores

YO TRABAJO EN LA FRONTERA

Dossier

Experiencias, tensiones y disputas sobre las
condiciones laborales de los trabajadores
fronterizos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Con la participación de



Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Decana

Gisela Spasiuk

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica

Néstor Álvarez

Secretaría de Investigación y Posgrado

Froilán Fernández

**Programa de Investigaciones interdisciplinarias sobre Regiones
de Frontera**

Roberto Carlos Abínzano

Centro de Empleados de Comercio de Posadas

Héctor Benigno Gómez

Sindicato de Empleados de Comercio y Servicios de Itapúa

Irene Fernández

Confederación sindical UNICOM MERCOSUR

Leo Fornazza

Comité de Referato

Antonio Kiernyezny UNI, Paraguay.

Carmen Rivas UNI, Paraguay.

Maristela Ferrari, UNIOESTE, Brasil.

Alexandre Bergamin Vieira, UFGD, Brasil.

Norma Oviedo, UNaM, Argentina.

Marina Guarrochena de Arjol, UNaM, Argentina.

Dedicatoria

A los trabajadores de la frontera, que nos enseñaron todo lo que sabemos sobre la vida en los márgenes.

A la memoria de Héctor Jaquet, docente, investigador y cineasta. Nuestro querido compañero de investigación del Programa INREFRO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN _____	18
DISPUTAS Y RIVALIDADES DE FRONTERA. COMPARACIÓN DE LAS FUERZAS COMPETITIVAS ENTRE EL SECTOR COMERCIAL DE LAS CIUDADES DE POSADAS (ARGENTINA) Y ENCARNACIÓN (PARAGUAY) _____	24
<i>Anabel Catalina Capasso</i>	
UNA APROXIMACIÓN AL ESPACIO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO CAPITAL DE MISIONES, ARGENTINA ____	41
<i>Elías Gómez y María Gabriela Miño Martos</i>	
VIDA LABORAL Y VIDA FAMILIAR. LA CONCILIACIÓN DE DOS DIMENSIONES TEMPORALES EN LA JORNADA DIARIA DE LAS EMPLEADAS DE COMERCIO DE LAS CIUDADES DE POSADAS (ARGENTINA) Y ENCARNACIÓN (PARAGUAY) __	55
<i>Carolina Gabriela Palucito</i>	
PONIENDO EL CUERPO. LUCHAS Y TRANS-FORMACIONES SOCIALES EN EL ÁMBITO LABORAL DEL COLECTIVO TRANS DE POSADAS, ARGENTINA _____	67
<i>Myriam Elizabeth Mandirola</i>	
PRECARIZACIÓN Y EMPRENDEDURISMO. UN ANÁLISIS SOBRE TRABAJO, EMPLEO Y JUVENTUD _____	84
<i>Carla Antonella Cossi</i>	
CONTROL Y PREVENCIÓN EN LA TRANSFRONTERA. EL TRABAJO EN TERRENO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD	104
<i>Romina Patricia Pereira Rivas</i>	

PRESENTACIÓN

La presentación de un trabajo colectivo condensa esfuerzos, contratiempos, adversidades pero también sueños, trabajo fecundo y una enorme satisfacción compartida.

Muchas fueron las personas que hicieron su aporte en este largo proceso de investigación aplicada por el que la universidad, pública y de frontera, consolida sus lazos con importantes organizaciones que representan a los trabajadores y velan por sus derechos.

Este libro es uno de los tantos frutos del trabajo mancomunado y solidario de los miembros del Observatorio Permanente de Trabajo Decente en la Triple Frontera que desde 2016, encontró cobijo en el Programa de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Regiones de Frontera de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y en el Programa de Fortalecimiento de la Actividades de Extensión PROFAE de la Universidad Nacional de Misiones, que junto a los Sindicatos de Empleados de Comercio y Servicios de Posadas y de Encarnación, se propusieron establecer un sistema de alerta temprana para la vigilancia del cumplimiento de los principios de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo, en el Sector Comercio de esta región de fronteras.

Único en la región y en su tipo, se propuso dar cuenta primordialmente de las vivencias, percepciones y proyecciones de los propios trabajadores del sector Comercio y Servicios de la región de modo que, al incorporar la escala humana, cobren sentido y sensibilidad los datos cuantitativos que generan los entes gubernamentales.

Pensar las condiciones de trabajo desde la perspectiva de las protecciones laborales en sus distintas dimensiones, social, económica, política y medioambiental y; desde la cobertura preventiva que le dan las leyes y legislaciones vigentes, es sin dudas, comprender el mundo del trabajo como una complejidad que se construye diariamente y, más allá de la relación laboral en el sitio de las actividades, es decir la empresa. En Argentina, las protecciones y regulaciones existentes son conquistas que se sintetizaron en acuerdos y leyes, luego de muchas tensiones y movilizaciones. Esa impronta, es un registro *made in* Argentina, que muy

pronto se visualiza cuando se contrasta las condiciones de y en el trabajo en los países limítrofes, donde lo característico son las desprotecciones y tensiones.

Observar y registrar desde el punto de vista cualitativo las relaciones laborales del sector comercio, dialogando con todos los sectores, pero priorizando la perspectiva de las y los trabajadores en los países del MERCOSUR, remando desde una institución académica como la Universidad Nacional de Misiones en conjunto con la Confederación de Sindicatos de Comercio del Mercosur UNICOM muestran un producto de características únicas en la literatura del mundo del trabajo contemporánea, que, se convierte en la inmediatez, en un legado para la defensa de los derechos laborales del sector mercantil.

Esperamos que cada una de las páginas que siguen, lleguen a manos de todas y todos los trabajadores para una lectura crítica de sus condiciones actuales, una reivindicación a la memoria de los logros heredados de las luchas que nos precedieron y una transformación positiva de las relaciones laborales en el futuro inmediato, en el que la dignidad humana se coloque claramente por encima de las mezquindades del lucro y la ganancia sin miramientos.

Esperamos además, que la discusión científica sobre las condiciones laborales en las regiones de frontera, encuentre en este trabajo colectivo, un espacio rico para el debate político y el diálogo académico.

Jorge Gómez, Irene Fernández y Diana Arellano

Coordinadores Generales

Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera

Argentina – Brasil -Paraguay.

INTRODUCCIÓN

La región de la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay conforma –como indica Abíznano (2009)- un escenario geográfico regional muy complejo en el que las fronteras políticas se insertan en una matriz sociocultural compartida, que permite articular relaciones culturales, económicas, comerciales, industriales, turísticas, parentales y laborales transnacionales. Dicha región, que se caracteriza por la confluencia en un mismo territorio de una de las regiones más pobres de Argentina (Nordeste Argentino) con el tercer Estado en importancia de Paraguay (Departamento Itapúa), y con tres de los Estados más ricos de Brasil (Paraná, Santa Catarina, Rio Grande do Sul) muestra una circulación regional de su población en búsqueda de oportunidades laborales y de calidad de vida, que produce un escenario económico y sociopolítico particular, en el que los recursos disponibles en el territorio, como sus posibilidades de combinación, se diversifican en tanto operan en espacios vitales contiguos, sistemas normativos, sociales, culturales y económicos diversos y simultáneos.

De acuerdo con las características arriba mencionadas, el cumplimiento de las condiciones laborales decentes en la región, no solo muestran un espectro que varía notoriamente de una ciudad a otra, por la existencia de estos distintos y simultáneos sistemas mencionados sino que, además, se suman a ellos, las múltiples dimensiones (contractuales, vinculares, contextuales, socioculturales y estructurales) particulares de cada país.

Frente a esta situación, las organizaciones que luchan por conseguir el cumplimiento de los derechos laborales en la región, se enfrentan a la falta de un instrumento común que les permita trabajar de forma conjunta. De ahí, la propuesta de esta compilación, que además de divulgar la información generada en el marco del Observatorio de Trabajo Decente del MERCOSUR, intenta recomponer el tejido social, incentivando mediante el debate, una democratización del diálogo y una construcción común de criterios de trabajo, cuyos logros, se basen en la voz propia de sus actores, trascendiendo así, la producción para los círculos

meramente académicos de los sistemas científicos nacionales e internacionales consagrados.

Pues, en contexto de globalización y revolución tecnológico/comunicacional, los países miembros del MERCOSUR, se enfrentan a una permanente tensión de endurecimiento/porosidad de sus fronteras nacionales; situación, que produce respuestas opuestas: mientras las políticas nacionales refuerzan las políticas de bloque, las prácticas ciudadanas propician su permeabilidad, provocando que dicha tensión se reproduzca tanto en la opinión pública, como en la ciudadanía.

Si bien el empleo productivo y el trabajo decente, son elementos fundamentales para alcanzar una globalización equitativa y reducir la pobreza; la tendencia a la integración en bloques regionales que caracteriza al mundo del Siglo XXI, provocó cambios significativos respecto a ellos, tanto en las concepciones, como en las prácticas socioculturales de las poblaciones de frontera.

Como las zonas de fronteras conforman para sus cada vez más nutridas poblaciones, un espacio de oportunidades múltiples en relación a –y debido a- la presencia del límite normativo nacional, que tiene en el espacio físico marcas concretas de interdicciones y habilitaciones que configuran su territorialidad; con el fin de contribuir al establecimiento de indicadores cuali-cuantitativos contextualmente apropiados y replicables en otros espacios fronterizos, que nos permitan monitorear la dinámica en la región de frontera que conforman Argentina, Brasil y Paraguay, basándonos en un conjunto de procedimiento e instrumentos centrados en la investigación participativa junto a diversos actores sociales involucrados; que nos ayudaron a recabar, construir y procesar datos e información, a los fines de analizar los efectos que han provocado en la región, las políticas de flexibilización y precarización laboral, implementadas desde la década de 1990 a la actualidad.

La presente propuesta encuentra su anclaje en la trayectoria en investigaciones de frontera que los autores incluidos en esta compilación desarrollaron de manera ininterrumpida en sucesivos proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Misiones, desde el año 2005. Esto, les ha permitido comprender que las representaciones territoriales que en este tipo de ciudades se dan, no siempre coinciden con la idea de

frontera que la población local tiene, cuyos conceptos de “fronteras territoriales”, “espacios fronterizos”, “líneas o límites de demarcación” aunque están presentes, muestran cierta convergencia entre las fronteras físicas y mentales que aquí se construyen. Por ello, es importante saber en qué grupos, en qué circunstancias, y con qué fines emergen esas visiones del espacio unas veces unilaterales y otras, transfronterizas.

En este marco, el compromiso asumido con distintas organizaciones sociales de la región de frontera durante el proceso de investigación, nos permitió otorgar preponderancia a la producción, sistematización, análisis y divulgación de los datos cualitativos que dan cuenta, primordialmente, de las vivencias, percepciones y proyecciones de los propios trabajadores del sector Comercio y Servicios de la región de modo que, al incorporar la escala humana, cobren sentido y sensibilidad los datos cuantitativos que generan los organismos gubernamentales y las organizaciones sociales, nacionales e internacionales.

Por ello, este libro, presenta seis debates interdisciplinarios sobre distintas formas de ver y vivir el fenómeno laboral en la frontera.

Participan de esta publicación, investigadores jóvenes pertenecientes a diversas instituciones científicas y académicas nacionales y regionales que confluyen aquí, con el propósito de poner en papel, la diversidad de perspectivas existentes sobre el trabajo en el ámbito regional transfronterizo, tal como nosotros lo entendemos.

De este modo, la compilación que compartimos, presenta seis artículos inéditos, cuya organización se vertebra en la tensión que la ubicación de frontera le imprime de modo singular al fenómeno laboral en sus aspectos más diversos, en un espacio en el que su población ensaya de manera constante, respuestas situacionales acordes al contexto que –ora sutil, ora abiertamente hostil- es siempre adverso a los trabajadores que traspasan los límites geográficos y políticos establecidos, más aún, cuando pertenecen a grupos vulnerables de nuestra sociedad.

En cada uno de los debates, el lector verá a los habitantes de frontera tejer sus estratagemas con los hilos que tienen a mano en la frontera:

El primer artículo, propone desde las ciencias económicas, una comparación sobre las fuerzas competitivas del sector comercial de dos

ciudades de frontera, dando cuenta del modo en que, en estos espacios, diversos y complejos factores económicos actúan, formando, caracterizando, distinguiendo y complementando la competencia comercial, en consonancia con las respuestas que cada ciudad le da a la coyuntura central de los países, involucrados en esta región.

En el segundo artículo, mediante una combinación de análisis estadísticos y espaciales, describimos la configuración de las principales diferencias sociales entre múltiples zonas, ubicando desde el concepto de espacio y clase social, las micro-zonas (radios censales) que permiten identificar los esfuerzos cotidianos de miles de personas, para acceder a atributos valorados como importantes; a la vez, que se expone el lugar de las mujeres en el espacio social y geográfico, junto con nuevas hipótesis en torno al tema.

En el tercer artículo, desde una perspectiva antropológica, indagamos en la jornada laboral de los trabajadores del Sector Comercio de la ciudad de Posadas (Argentina) y del Circuito Comercial de Encarnación (Paraguay), con la idea de mostrar cómo conciertan su vida laboral y su vida familiar las empleadas del sector. Para ello, nos adentraremos en las discusiones teóricas acerca de las relaciones de producción y reproducción, contrastándolas con las experiencias cotidianas de sus trabajadores.

En el cuarto artículo, desde un enfoque antropológico holístico, comprensivo y comparativo, estudiamos el lugar que ocupa el colectivo transexual y las diversas luchas que viene desarrollando en Argentina, con el propósito de ejercer su derecho a mejores condiciones y experiencias laborales en la ciudad de Posadas, al amparo del concepto de “Trabajo Decente” promovido por la OIT.

En el quinto artículo reflexionamos sobre el panorama laboral general en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina), a partir del análisis de un suceso clave que nos invita a pensar sobre la concepción que se les está transmitiendo a los jóvenes acerca del mercado de trabajo actual y futuro, mediante la promoción e instalación en la sociedad, de ideas tergiversadas de meritocracia, emprendedurismo, futuro del trabajo o trabajo del futuro.

En el artículo final, da cuenta del trabajo diario que realizan los agentes de seguridad de Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional Argentina. Analizamos las tareas de control y prevención que realizan los agentes de seguridad que operan en Puerto Iguazú, y su articulación con la dinámica característica de dicho espacio, que involucra principalmente circulación de personas, objetos y servicios, lo cual los enfrenta en su proceder diario, con los límites de acción que las normativas y los márgenes jurisdiccionales de cada país les imponen, debiendo interpretar (y muchas veces reinterpretar) sus normas, para hacerlas cumplir en un contexto local, sumamente complejo y dinámico.

Confiamos en que, al igual que a nosotros, la lectura les resulte atrapante y esclarecedora al mismo tiempo.

Carla Cossi y Elías Gómez
Posadas, junio de 2020.

DISPUTAS Y RIVALIDADES DE FRONTERA. COMPARACIÓN DE LAS FUERZAS COMPETITIVAS ENTRE EL SECTOR COMERCIAL DE LAS CIUDADES DE POSADAS (ARGENTINA) Y ENCARNACIÓN (PARAGUAY)

Anabel Catalina Capasso

El presente trabajo, se propone desarrollar un análisis comparado de las fuerzas competitivas del sector comercial de las ciudades de Posadas (Misiones, Argentina) y Encarnación (Itapúa, Paraguay); aplicando la teoría de Michael Porter (2008) que, si bien analiza grandes entes económicos que se dedican a la transformación de insumos para su posterior comercialización; nos brinda herramientas claves para analizar de qué modo en una escala más amplia, diversos factores económicos actúan en la competencia entre los sectores comerciales de las ciudades de frontera, dando forma, caracterizando, distinguiendo y complementándolos, según la coyuntura existente en la región.

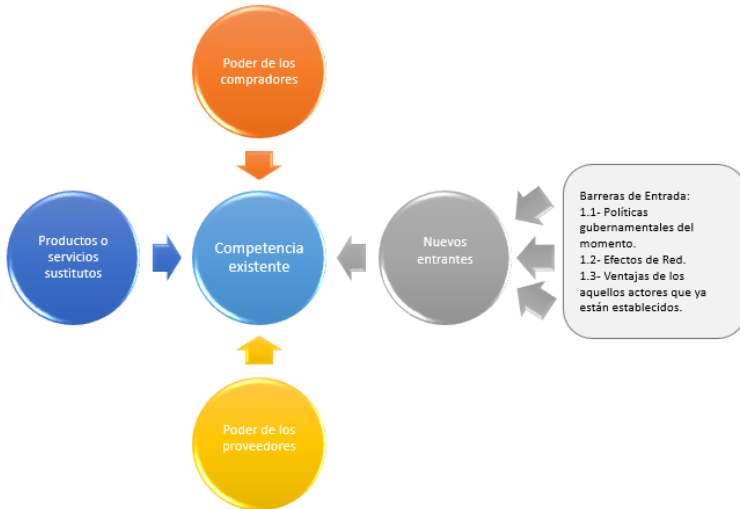
Por ello, en este trabajo, nos proponemos comparar las estructuras de los sectores comerciales de las ciudades de Posadas (Argentina) y de Encarnación (Paraguay), focalizando en los factores propios que conforman sus fuerzas competitivas en un espacio de frontera, de manera tal, que podamos a futuro, sugerir estrategias competitivas para una eficaz, conjunta e integrada implementación.

Lo haremos, desde el campo las ciencias económicas, con una metodología cuali-cuantitativa, que nos brindará la posibilidad de obtener una mayor y más acabada comprensión de las dinámicas socioeconómicas transfronterizas, y sus estrategias reales y potenciales.

El estudio, es aún de alcance exploratorio-descriptivo, que estará centrado en el método comparativo, lo que nos permitirá analizar en profundidad, diferentes coyunturas y contextos, vinculando factores pertenecientes a los ámbitos locales, provinciales, nacionales e internacionales; en un intento de descripción sistemática de los factores que los determinan, las oportunidades comerciales que se presentan, las necesidades existentes, y los principales intereses que ambos sectores persiguen en el marco de la planificación gubernamental.

Las Fuerzas competitivas y el sector objeto de estudio

Gráfico N°1. Las cinco fuerzas competitivas.



Fuente: Elaboración propia en base a la teoría desarrollada por Michael Porter (2008).

En el cuadro precedente, buscamos exponer brevemente el punto de partida de la teoría de Michael Porter (2008), quien sitúa en el centro del gráfico, a la competencia existente, buscando exponerla, como el principal foco de análisis al momento de buscar estrategias que permitan el desarrollo de un sector o industria. No obstante, existen otros factores influyentes, y la sinergia de todos ellos, es la que da lugar a una estructura característica del sector que, a su vez, está conformado por: nuevos entrantes, productos o servicios sustitutos y poder de negociación -tanto de los compradores como de los vendedores-. A continuación, expondremos aquellos que tienen manifestación en el sector objeto de estudio en ambas ciudades.

Nuevos Entrantes

Los *nuevos entrantes* son aquellos participantes que deseen incorporarse a determinada industria o, como es este caso, a un sector. En pos de obtener una conveniente participación en el mercado, implementarán distintas acciones con el objetivo de instalarse en el mercado regional como una alternativa más para atender las necesidades de los consumidores. Para ello, según sus posibilidades, hacen estudios de marketing, generan campañas publicitarias, lanzan promociones, etc.

Esto, tiene impacto directo en la situación del sector comercial de ambas ciudades, pues ejerce presión a los *competidores ya existentes*, es decir, a las empresas o negocios que actualmente están desarrollando sus actividades dentro del sector.

El caso de la reconocida marca de *fast food* Mc Donald es un ejemplo que aplica a ambas ciudades y a las particularidades en sí, de la zona de frontera.

Ésta ha instalado una sucursal en Encarnación en el año 2014, constituyéndose como la primera franquicia de la marca en la zona. Los anuncios de su inauguración, rápidamente cruzaron los límites geográficos, ya que, hasta el momento, quienes residían en la ciudad de Encarnación o Posadas, encontraba a 400 km. o más, las sucursales más próximas de esta cadena.

Cuando se instaló en Encarnación, ésta contó con una localización sumamente estratégica y propia del público hacia el que apunta: la costanera de la ciudad, un lugar ambientado para la recreación, el disfrute frente al río, y escenario de múltiples eventos de gran convocatoria como, por ejemplo, festivales artísticos, competencias deportivas, carnavales, recitales, etc. Además, es de muy fácil acceso, incluso para quienes no residen en la ciudad.

Cinco años más tarde, es anunciado por múltiples medios de comunicación, la llegada de la cadena de comida rápida a la ciudad de Posadas. Nuevamente, al pensar el tipo de productos ofrecidos, se pensó en innovación, ya que más allá de la opción encarnacena, ahora, para el acceso a sus productos, los consumidores argentinos no debían especular con el tipo de cambio o con las largas esperas en el cruce del puente. En

adhesión a esto, y en el contexto de crisis socioeconómica de Argentina, se vio también, como una posible fuente de trabajo para los jóvenes de la ciudad.

De tal modo, las posibles amenazas de ingreso de nuevos miembros que compitan con aquellos que ya forman parte del sector comercial de una y otra ciudad, dependerá de las herramientas que cada uno tenga, para enfrentar la combinación de distintas barreras de entrada que cada sector posee, tal como lo resume el Gráfico 1, arriba expuesto. Las mismas, pueden ser definidas en términos generales como aquellas características o requisitos necesarios que cada nuevo comerciante, debe cumplir para incorporarse al sector (Porter, 2008). No obstante, en la frontera, éstas muchas veces actúan como ventajas frente a los competidores del sector comercial vecino.

A ellas, Porter (2008) las denomina *Barreras de entrada al sector*, las cuales aquí referirán a: 1) las políticas gubernamentales del momento; 2) los efectos de red; 3) las ventajas que tienen aquellos actores que ya están establecidos y; 4) los costos que enfrentan cuando cambian de proveedores.

En adelante, pondremos en consideración a cada una de ellas.

Barreras vinculadas a las Políticas Gubernamentales de cada coyuntura

Quienes vivimos en zonas de frontera, sabemos que uno de los principales factores a los que la población refiere, cuando se les pregunta sobre los motivos que generan asimetrías entre las ciudades limítrofes, es la dispar presión tributaria que la población enfrenta en ambos márgenes; por lo tanto, describir sus características, es central para comprender como ésta impacta en la competencia entre los sectores comerciales de cada ciudad.

Al respecto, podemos señalar que Argentina por su parte, cuenta con un sistema tributario con tres niveles de recaudación: nacional, provincial y municipal, teniendo cada comerciante, que efectuar previamente al ejercicio de cualquier actividad económica, las inscripciones y posterior tributo en cada uno de los organismos

recaudadores: Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Rentas y Municipalidad.

A nivel nacional la Administración Federal de Ingresos Públicos, es el organismo recaudador. Ante el mismo, cada contribuyente debe inscribir las actividades que desarrollará, dejando registro de sus datos biométricos (foto, huella y firma digitalizada), y efectuar todas las gestiones vinculadas a la facturación y tributación bajo uno de los dos regímenes previstos: El Régimen General o, el Régimen Simplificado.

De incluirse dentro del *Régimen General*, el contribuyente deberá tributar el impuesto al valor agregado, e impuesto a las ganancias. Con relación a sus aportes jubilatorios, deberá abonar Autónomos, y para contar con cobertura del sistema de salud, deberá contratar a alguna prepaga, dado que el sistema no prevé otra forma de aporte a las obras sociales.

En cambio, si el contribuyente se incluye en el Régimen Simplificado –usualmente llamado *monotributo*- que se origina con la ley 24.977/98, y consiste en un régimen tributario integrado y simplificado, que contempla el tributo del impuesto al valor agregado, impuesto a las ganancias y sistema previsional (destinando parte de los aportes a cobertura de obra social) mediante el pago de una suma fija mensual cuyo importe depende de la categoría en la que se encuadre, las que a su vez, se diferencian según parámetros tales como el monto anual de facturación, la superficie ocupada (de tener local comercial para el desempeño de la actividad) y el consumo de energía eléctrica.

A nivel provincial en cambio, la recaudación de tributos referidos al ejercicio de una actividad comercial, es realizada por la Dirección General de Rentas. Este organismo, lo efectúa a través del cobro del Impuesto a los Ingresos Brutos, el cual se calcula de manera porcentual, dependiendo de la actividad -en general es alrededor del 5%- sobre los montos de venta mensuales.

Y finalmente, para la localidad de Posadas, la Municipalidad es la encargada de la recaudación de la Tasa de inspección, registro y servicio de contralor. Este tributo, se abona los 20 de cada mes y su importe surge del cálculo del 0,008% sobre el monto facturado mensualmente, neto de lo que hubiera tenido que tributar por el Impuesto a los Ingresos Brutos.

Este organismo, mediante el cobro de la tasa, supervisa y garantiza la correcta instalación de los locales comerciales, con las medidas de higiene y seguridad que fueran necesarias, y efectúan inspecciones frecuentemente, controlando que los locales se mantengan aptos para una correcta atención al público.

“Yo soy profesional, soy nutricionista y estudié esto, siempre pensando en la idea de trabajar de manera independiente, tener mi negocio, mi emprendimiento... Y uno tiene la idea y las ganas de hacer algo, pero empezás a hacer números y se hace cuesta arriba. Yo tengo un negocio chico, empecé hace un año y medio, y todos los meses es una complicación el tema de los impuestos... pago \$3.500 de Monotributo... cerca de \$5000 de Ingresos Brutos y entre \$600 y \$1000 de municipalidad. Es decir, son cerca de \$10.000 solo en impuestos, sin tener empleados... sino los costos se me van al doble prácticamente... Si me pongo a calcular creo que salgo casi empatada entre lo que gano y lo que pago de impuestos, ¡una locura!” (M. D. Dueña de un local de viandas en Posadas).

Gráfico N°2. Comparación de la estructura tributaria de Posadas, Misiones (Arg.) y Encarnación, Dto. De Itapúa (Py.).

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA ANÁLISIS COMPARATIVO

POSADAS, MISIONES (ARG.) - ENCARNACIÓN, ITAPÚA (PY)



Fuente: Elaboración propia.

En Paraguay en cambio, los niveles de recaudación son dos: nacional y municipal, teniendo una organización departamental intermedia entre ambos, pero que no cuenta con cartera propia.

De los impuestos a nivel nacional se encarga el Ministerio de hacienda, a través del organismo recaudador denominado Secretaria de Estado de Tributación. Ante el mismo, se tributa el Impuesto al Valor Agregado -aplicando un alícuota general del 10% sobre el monto de ventas- y el Impuesto a la Renta Comercial, Industrial y de Servicios - asciende 10% sobre la renta neta-.

Frente a esta comparación inicial del panorama tributario de cada ciudad, podemos decir en primera instancia, que los requisitos burocráticos y fiscales presentan una barrera de entrada mucho más alta en Posadas que, en Encarnación, para quienes pretenden abrir nuevos comercios.

Ambas ciudades objeto de estudio, forman parte de países con un tipo de organización federal, no obstante, soportan el impacto del comportamiento particular de los habitantes de las ciudades de frontera, que reaccionan rápidamente ante cualquier cambio en el contexto socio económico nacional. Las particularidades propias del movimiento económico de las ciudades de frontera, pocas veces son contempladas por los gobiernos nacionales al momento pensar políticas económicas y su posterior materialización en regulaciones, más aún, cuando las mismas son de carácter tributario. Esto, da origen a numerosas reacciones por parte de los participantes del sector, siendo esta barrera de entrada un factor transversal a más de una de las fuerzas competitivas, como veremos con el desarrollo del presente trabajo.

Durante el período 2011-2014 el gobierno argentino dispuso una serie de reglamentaciones que limitaban la adquisición de moneda extranjera y bienes en el exterior, las cuales fueron dando lugar a numerosas técnicas por parte de los compradores argentinos para mitigar la carga fiscal o bien, evadir los controles implementados. Como primera consecuencia, se incrementó el comercio paralelo de moneda extranjera, surgiendo así, tácticas alternativas para el acceso a las divisas. Es de esta manera, como los residentes argentinos comenzaron a ir a Paraguay para efectuar las extracciones en dólares de sus cuentas bancarias argentinas en

pesos, evitando las restricciones gubernamentales de su país y accediendo al tipo de cambio oficial.

Ante esta situación, de manera generalizada y buscando adaptarse a la normativa del país vecino para mantener sus niveles de ventas, los comerciantes encarnacenos incorporan la posibilidad de pago con tarjetas de crédito o débito, aprovechando este valor diferencial del dólar argentino. De esta manera, los consumos en el exterior con medios de pago electrónicos se incrementaron notablemente, dando lugar a una nueva reglamentación argentina en materia cambiaria: ahora las adquisiciones efectuadas en el exterior que se cancelen con tarjetas de crédito o débito emitidas por entidades financieras argentinas tendrían un recargo. Esta modalidad de cobro, siempre había estado disponible, pero la desconfianza de los consumidores argentinos hacía que no fuera considerada. Al confirmar que las operaciones eran ejecutadas sin inconvenientes ni estafas, en la mayoría de los casos, pudo observarse cómo los clientes argentinos hicieron de esto, una práctica habitual que se mantiene hasta la actualidad al momento de comprar en locales del circuito comercial encarnaceno. La desventaja que esto presenta, es la imposibilidad de financiación en cuotas. En vista de esto, actualmente el gobierno de la provincia de Misiones implementó “*AHORA DOCE*”, un programa de financiación de las compras en 3, 6, 12 y 18 cuotas sin interés al que se adhirieron unas 200 cadenas comerciales.

Por otro lado, estas mismas restricciones generaron inconvenientes a los trabajadores transfronterizos. Las mismas limitaban las operaciones vinculadas a los pesos cobrados por éstos, producto de su trabajo, ya que no podían ir y cambiarlos libremente por dólares o guaraníes antes de volver a su país, y al hacerlo allí, perdían dinero.

Así, podemos observar que las políticas gubernamentales emanadas desde los gobiernos centrales, mientras para el sector comercial de una de las ciudades se manifiesta como una barrera de entrada dinámica, debido al movimiento económico que genera en la frontera, para la otra plaza comercial, aparece como una ventaja, pues frente a cualquier cambio, rápidamente comienza a registrarse la concurrencia de clientes del país vecino en búsqueda de productos específicos. Es decir, para los clientes de

las zonas de frontera, las desventajas de una plaza comercial, se convierten en fortalezas para el sector comercial vecino.

Finalmente, agregamos que la presencia estatal, la cual se traduce en atención a las necesidades prioritarias de la sociedad (entendidas como salud, cultura y educación, defensa, bienestar y desarrollo social, economía y obras y servicios públicos, justicia y derechos humanos, trabajo y seguridad social) es notoriamente mayor en Argentina.

De manera opuesta, en Paraguay podemos observar un Estado con una estructura tributaria más holgada y, por lo tanto, con menos recursos y con una menor cobertura de estas necesidades sociales. Este Estado débilmente presente, es percibido por los ciudadanos, quienes no esperan su asistencia y, por lo tanto, tampoco encuentran sentido al aporte de recursos para esto, manifestándose esta situación en altos niveles de evasión y elusión tributaria.

Efectos de Red

Cuando pensamos en las condiciones bajo las cuales compiten los sectores comerciales de Posadas y Encarnación, es importante tener en cuenta la preferencia que los compradores tienen por ciertas empresas, productos y servicios disponibles a uno y otro lado de la frontera.

En líneas generales, se encuentra instalada y aceptada la idea de que el trato recibido en el sector comercial de Encarnación es muy amable y predispuerto:

“A mí me encanta ir a comprar a Paraguay, si no fuera por la cola del puente compraría todo allá. Mas allá de los precios... ¡el trato! No tienen, buscan, consiguen, te traen del otro local...” (J.F. Posadeña).

“Allá en Posadas, una vez en un local de ropa me dijeron que no podía seguir probándome si no iba a llevar algo... ¿a vos te parece? Tampoco es que me había probado mil cosas... Eso no me gustó y desde ahí me cuesta ir a comprar allá...sin contar con que no reciben nuestros guaraníes” (E.M. Encarnacena).

Por otro lado, los horarios de atención de ambas plazas comerciales difieren: mientras los locales comerciales de Posadas están abiertos de lunes a viernes de 8 a 13 hs. por la mañana, y de 16 a 20 por la tarde, y eventualmente, los sábados de 9 a 13 en su gran mayoría, con algunas excepciones o variaciones; En Encarnación en cambio, los negocios abren sus puertas desde las 7 am. trabajando de corrido hasta las 17hs. de lunes a sábados. De esta manera, la plaza encarnacena se constituye en una alternativa particular para quienes deben cumplir horario comercial en Posadas, no pudiendo realizar sus compras por el coincidente horario de trabajo que poseen, y en general, para quienes les resulte una opción práctica *“aprovechar el horario de la siesta”*.

De tal modo, consideramos pertinente mencionar que las características del sector comercial encarnaceno que aquí mencionamos como ventajas del mismo, tienen su antítesis, basada principalmente en la explotación que padecen los vendedores.

“Trabajo en un local de ropa, entro a trabajar a las 5 am. Vivo cerca del lugar donde trabajo, pero de todos modos tengo que levantarme como a las 4 am.” (J.B. Empleada de Comercio en Encarnación).

“Trabajo hasta las 17 hs. De corrido de lunes a sábado y muchas veces los domingos también. Me gustaría trabajar las 8 horas dispuestas por convenio...y que paguen lo que corresponde, pero ningún empleador acá respeta eso. Tengo muchos conocidos que son muy maltratados...si entra un cliente, mira, pregunta y se va sin comprar -que muchas veces pasa y no tiene que ver directamente con quien le está vendiendo, sino que simplemente la persona quiere seguir mirando o comprar en otro lado- le llaman la atención al vendedor, le echan la culpa de eso. El Ministerio de trabajo aquí no controla...no interviene.” (E.V. Empleada de Comercio en Encarnación).

La escala de la plaza comercial de una y otra ciudad, en términos de la fuerza que le da a la hora de competir con la otra por los clientes de

la zona, también se vio afectada en los últimos años por el incremento de la oferta en el sector, mediante el comercio electrónico. En un primer momento, la desconfianza general y desconocimiento de la operatoria, mantenían reticentes a los consumidores, y tranquilos a los comerciantes. Con las sucesivas experiencias, y la comprobación de que *comprar por internet* era un proceso simple y garantizado (si se toman las precauciones propias de cualquier proceso de adquisición: conocer al proveedor o las devoluciones de clientes anteriores con respecto al chequeo de calidad, y especificaciones técnicas concordantes con lo que se desea adquirir, etc.) muchos consumidores fueron incorporando esta opción, ya que la misma brinda acceso a la oferta mundial de bienes y servicios, sin que las disposiciones geográficas sean una limitación al momento de elegir a qué, dónde y a quién comprar. Con esta nueva modalidad para las transacciones, quien toma protagonismo y, por ende, valor es la información.

“Yo miro primero en las páginas y comparo precios... ahí decido si comprar en Encarnación, en Posadas o en internet. Y uno ya se va acostumbrando a esperar una semana o quince días el producto... A veces, encontrás el mismo precio en internet que en Paraguay, otras veces... capaz preferís comprar con la tarjeta de crédito en cuotas en Posadas, y otras bueno... ya sabés que la electrónica de los árabes de Encarnación es buena...”
(D.R. Comprador posadeño).

Internet a su vez, dio lugar a la interacción e intercambio de datos en forma directa de manera constante y en tiempo real, la cual con un correcto análisis permite la mejora continua en la oferta, la rápida detección de necesidades insatisfechas, incluso si la interacción lo permite, un diálogo con el cliente ante consultas o reclamos que reduce notablemente los tiempos de respuesta e incertidumbres.

“Me ha pasado varias veces, que preguntaba precios por internet en Encarnación y me pasaban bajísimos... iba allá, y resulta que o no tenían el producto, o había bajado el valor del peso, o no se... cosas así me decían... era mentira, seguro... te tiran ese precio, uno va

confiado y cuando llega allá no es... y bueno... por no volver sin nada uno termina comprando.” (B.R. Comprador posadeño).

En líneas generales, al consultar con comerciantes posadeños notamos que ellos no consideraban como una herramienta estratégica de marketing al comercio electrónico. Sin embargo, profundizando al respecto, pudimos corroborar que la mayoría cuenta con al menos una página en alguna de las redes sociales gratuitas de mayor uso actual (Facebook o Instagram). Sin embargo, rara vez recurren a algún profesional que pueda asesorarlos al respecto, y al ser administradas por sus propios dueños, o por el personal, no presentan el dinamismo, enfoque y actualización constante que los clientes requieren cuando acuden a la consulta por redes sociales. De tal modo, en la mayoría de los casos, los datos expuestos allí, suelen no estar actualizados y/o completos (dirección, horarios de atención, medios de contacto, etc.). Además, no se desarrolla una planificación del contenido bajo algún criterio estético, en el cual se contemplan orden y horario de publicación del mismo, o rapidez de respuesta ante consultas, entre otras cuestiones inherentes a una propicia comunicación enfocada en el e-commerce. Esto, genera que no se determine el público al cual se desea llegar, dificultando el seguimiento y control, de ciertas instancias que son claves cuando se intentan implementar medidas en pos de un objetivo, como sería el aumento de la rentabilidad, y una mejor competencia con el sector comercial de la ciudad vecina como en este caso.

Por su parte, el comercio encarnaceno, al contar con mayor acceso a importaciones (producto de la holgada fiscalización al respecto) mediante la digitalización del comercio, pudo aumentar su oferta e incluso fue pionero en la apertura del primer local que brindaba soluciones logísticas para envíos puerta a puerta a Paraguay, más conocido en la zona como “Paraguaybox”, sistema que luego se fue replicando en otros comercios, que recibían envíos de compras realizadas mediante páginas de internet, como por ejemplo Amazon, facilitando los requisitos para las mismas y disminuyendo costos de envío. Pues ciertas compras que se realizan por internet, requieren contar con domicilio en el exterior (principalmente en

Estados Unidos) y estos negocios, al contar con sucursales alrededor del mundo, permiten la consignación de los mismos y efectúan, en caso de ser necesario, el posterior envío a la sucursal más cercana al cliente donde podrá retirar sus encargos. Además, la comunicación entre comerciantes encarnacenos y compradores argentinos se facilitó, principalmente por la implementación del WhatsApp, algo que fortaleció la fidelización de la relación, y amplió las comodidades para las compras al otro lado del puente. De tal modo, al alcance de la mano, de manera instantánea y sin el inconveniente del *cruce del puente*, se puede averiguar si el local encarnaceno cuenta con el producto que el cliente desea, cuándo lo recibirá, y a qué precio. Esta modalidad de comunicación, recién a fines de 2018 empezó a ser implementada en los comercios posadeños.

Rivalidad entre los competidores existentes

La rivalidad entre los competidores existentes, es una de las fuerzas competitivas que entendemos que mayor manifestación presenta entre ambos sectores. Y las opiniones de los distintos participantes, ya sean estos consumidores o vendedores, dejan rápidamente expuesta la constante tensión entre las plazas comerciales de uno y otro lado de la frontera. Cada vez que la situación cambiaria favorece el consumo en uno u otro país, el sector comercial coyunturalmente perjudicado, rápidamente reacciona buscando la reversión de la situación. Y si bien se llevan adelante distintos *eventos* que buscan promover el trabajo integrado, pocas veces esto se lleva adelante efectivamente, y cuando se hace, se ejecutan acciones aisladas que no permiten una efectiva integración.

Un claro ejemplo de esta situación fue el Black Friday llevado adelante de manera integrada entre los comerciantes posadeños y encarnacenos en agosto de 2012. El evento en principio, fue organizado y lanzado por los comerciantes del sector comercial de Encarnación, sumándose con posterioridad, la contraparte posadeña, alegando una falsa “organización en conjunto” ya que simplemente se trató de una actitud reactiva, que buscaba mitigar el éxodo masivo de posibles consumidores.

Durante el período de organización previa, se evidenció que las cámaras de comercio de ambas ciudades no cooperarían mutuamente, a tal

punto, que ni siquiera se logró acordar una misma línea gráfica para la promoción y desarrollo del evento. Además, surgieron otras propuestas con el mismo sentido, como por ejemplo pedir que se haga control del pago de patentes de los autos en el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, solicitar que los trámites migratorios sean más lentos, entre otras medidas relacionadas a la competencia desleal.

Finalmente, el evento fue realizado de manera simultánea y la gente participó superando todas las expectativas, contando con una participación de más de 700 comercios de diferentes rubros en Encarnación, y 600 en Posadas. El traslado a través del paso fronterizo que une a ambas ciudades, si bien fue intenso, se desarrolló de la manera habitual.

Los “Black Friday” continuaron llevándose adelante, pero más allá de este resultado positivo, nunca más se ejecutaron de manera integrada entre ambas ciudades.

Consideraciones finales

Preliminarmente, podemos decir que las estructuras tributarias dan el puntapié inicial a las diferencias entre una plaza comercial y la otra, teniendo más tributos, regulaciones y controles del lado argentino.

Esto, da origen a múltiples situaciones características de ciudades transfronterizas como las que son objeto de estudio del presente trabajo, tanto en el comportamiento de los consumidores, que buscan sacar provecho de esto en uno u otro lado de la frontera; como en los vendedores que se adaptan rápidamente a los cambios en el contexto y las preferencias de los consumidores.

Por otro lado, producto de este esquema de tributación, la presencia estatal también es mayor, manifestándose no solo en la atención a necesidades sociales, sino garantizando y velando por los derechos sociales y laborales de los ciudadanos, entre otras cosas.

No obstante, situaciones como por ejemplo el comercio electrónico -rápidamente implementado en diversas formas en la plaza comercial encarnacena y no así en Posadas- dan lugar a considerar que existen otros factores sociales incidentes que influyen y conforman el contexto,

haciendo de este, una estructura dinámica, que nos lleva a preguntarnos sobre cuáles estrategias, podrían llevarse adelante como acciones que permitan un crecimiento o desarrollo conjunto, o bien, sin que se efectúe en detrimento del otro.

Bibliografía

KOTLER, P. y GARY A., (2007), Marketing. Versión para Latinoamérica, México, Pearson Educación.

PORTER, M. E., (2008), *Las cinco fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia*, Harvard Business Review América Latina.

Ley N° 60/90. Registro Oficial de la República del Paraguay, Asunción, 26 de Marzo de 1991.

Ley N° 2421/04 DE ADECUACION FISCAL. Registro Oficial de la República del Paraguay, Asunción, 11 de Junio de 2004.

Ley N° 24.977. Boletín Oficial de la República Argentina, C.A.B.A. 3 de Junio de 1998.

Ley N° 27.253. Boletín Oficial de la República Argentina, C.A.B.A. 27 de Diciembre de 1973.

Ley N° 20.628. Boletín Oficial de la República Argentina, C.A.B.A. 06 de Agosto de 1997.

UNA APROXIMACIÓN AL ESPACIO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO CAPITAL DE MISIONES, ARGENTINA

Elías Gómez y María Gabriela Miño Martos

Introducción

El trabajo ensaya una aproximación al espacio de las apuestas sociales en el Departamento Capital de la provincia de Misiones (Argentina) con el fin de sintetizar la distribución para la última década de los activos sociales más disputados en las micro-zonas de residencia. Con una combinación de análisis estadísticos y espaciales, retomamos los datos del censo nacional de Argentina del año 2010 para determinar la configuración de las principales diferencias sociales entre múltiples zonas. El concepto de espacio y clase social nos permite ubicar a las micro-zonas (radios censales) del Departamento, en el marco de los esfuerzos cotidianos de miles de personas por acceder a atributos valorados como importantes; a su vez, exponemos el lugar de las mujeres en el espacio social y geográfico junto con nuevas hipótesis en torno tema.

El espacio social reúne a un conjunto de interdependencias entre agentes desigualmente equipados compitiendo por recursos considerados valiosos (Bourdieu, 1990). En el caso del departamento Capital estas competencias se inscriben en el territorio de tal manera, que el espacio geográfico opera como una simbolización no planificada de las asimetrías del espacio social. El espacio geográfico es entonces, una dimensión más del espacio social; las ubicaciones espaciales de las residencias de las personas son atributos apreciados por la capacidad de acceso que suponen a una serie de ventajas económicas y culturales. De manera que las condiciones de las apuestas sociales en determinada época pueden graficarse en forma de mapas estadísticos-espaciales.

Por otra parte, la distribución de las principales apuestas sociales en el Departamento Capital introduce el problema de las poblaciones subalternas y de sus ubicaciones geográficas. Concretamente, en este trabajo, retomamos sintéticamente el tema de las mujeres como grupo social con una notable agenda en las luchas sociales de las últimas décadas.

En la actualidad, los cambios impulsados por las mujeres en Argentina se dirigen hacia cuestiones bien diferentes, como: el derecho al aborto, los límites a la violencia de género y los femicidios, y las reglas igualitarias para la competencia académica, económica, política, entre otros. Esta amplitud de propuestas es afín a las barreras acumulativas que encuentran los esfuerzos de las mujeres; estos esfuerzos incluyen no solo a los preconceptos culturales de la sociedad, sino también a los resultados de las competencias sociales y a su imbricación en estructuras espaciales. En resumen, las dos preguntas guías de este trabajo son: ¿Cuáles son y como se distribuyen las principales clases de micro-zonas en el Departamento Capital? y ¿Qué lugar ocupan las mujeres en el espacio social y geográfico del Departamento?

El espacio social como abstracción

El espacio social, en este trabajo, es una abstracción de las ubicaciones y condiciones de la vivienda, de los materiales de la vivienda, de los servicios del hogar, de las conexiones a servicios, básicos, de la educación formal alcanzada, y de la condición ocupacional de las personas. Estas condiciones no son dadas para siempre sino, que enfrentan recurrentemente a agentes desigualmente equipados pero unidos en la creencia sobre la importancia de determinados recursos (Bourdieu, 1988).

La fuente utilizada, fue el censo nacional de Argentina del año 2010 y sus microdatos sobre el Departamento Capital. Como unidades de análisis fueron considerados 340 radios censales con 93.120 hogares en total. Sobre esta matriz de datos, realizamos un análisis de componentes principales (ACP) y una clasificación ascendente jerárquica (CAJ). Las categorías activas (frecuencias cuantitativas) seleccionadas para el ACP a propósito de viviendas, hogares y miembros de hogares fueron:

- Condición ocupacional “ocupado”.
- Estudios universitarios (incluye terciario, y posdoctorados).
- Vivienda de calidad constructiva “satisfactoria”.
- Materiales de la vivienda de “calidad 1”.

- Calidad de conexión a servicios básicos “satisfactorios”.¹

Las variables suplementarias retomadas son: *casa, rancho, casilla, departamento, posesión de computadora, posesión de teléfono celular y posesión de teléfono fijo*.

Las técnicas de ACP y de CAJ son una combinación usual en los análisis geométricos de datos, que en ciencias sociales suelen asociarse al trabajo de Pierre Bourdieu (Le Roux & Rouanet, 2004); (Baranger, 2012); (Gutiérrez & Mansilla, 2016). Una característica central del ACP es que no presupone la existencia de variables causales o independientes, más bien, expone la estructura de fuerzas entre propiedades e individuos. El objetivo del ACP es mostrar geoméricamente las filas (radios censales) y las columnas (frecuencias de categorías) de la base de datos en un espacio de pocas dimensiones (Niño y Simonetti, 2005). Así, las proximidades en el espacio indican similitudes entre radios censales. A su vez, el aporte de la CAJ es constituir clases de radios censales sobre la base del conjunto de categorías consideradas en el ACP; cada clase mantiene entonces una homogeneidad interna que la hace diferente a las otras clases de micro-zonas (radios censales).

Las categorías del análisis, nuclean a propiedades muy valoradas en las sociedades contemporáneas en general. Las micro-zonas del Departamento Capital -como clases probables en el sentido de Bourdieu (1990)- pueden diferenciarse de acuerdo a la calidad de las viviendas, de los materiales de construcción, de los servicios de los hogares y de sus ubicaciones geográficas; pero también, de acuerdo a propiedades – aparentemente– individuales como la educación y la ocupación de la población. En conjunto, estas propiedades son componentes importantes del capital cultural y económico a nivel global (Flemmen *et al*, 2018). Se asume entonces, que las categorías activas seleccionadas son atributos valiosos desde la perspectiva de la población del Departamento Capital; en

¹ La calidad de los materiales (INMAT), la calidad de conexión a servicios básicos (INCALSERV), y la calidad constructiva de la vivienda (INCALCONS), son índices de la privación material de los hogares (IPMH) en términos del censo 2001 y 2010. Los detalles de las variables incluidas y la construcción de los índices pueden encontrarse en INDEC (2013).

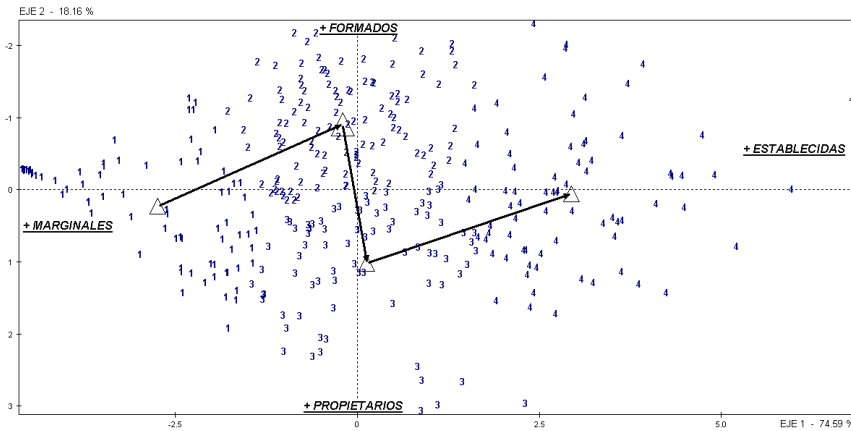
otras palabras, desde una perspectiva nativa “vale la pena” residir en determinada zona del Departamento, tener una vivienda y hogar con materiales y servicios satisfactorios, estar laboralmente ocupados, y tener educación universitaria.

Las categorías censales retomadas no son categorías “neutras”. Un caso ilustrativo es la categorización del sexo como “varón” y “mujer”. Para el año 2010 las luchas por el reconocimiento social de las minorías de género no lograban el impacto que tienen en la actualidad en Argentina. Para el censo nacional del año 2020 se prevé la inclusión de una variable de género y una tercera opción para la variable “Sexo” que incluya la alternativa de una sexualidad no binaria (INDEC, 2019). Estas modificaciones de las categorías estatales no son definitivas, resumen más bien, las condiciones –para determinado momento– de las luchas por derechos; es razonable que, para el censo del año 2050, por ejemplo, las categorías censales relacionadas con la sexualidad sean otras, al igual que el estado de las asimetrías de género.

Entonces, ¿cuál es la pertinencia de retomar categorías no producidas por nosotros mismos? Las categorías censales son categorías estatales, y como tales, forman parte de una especie de “banco simbólico” de la sociedad para determinados momentos históricos (Bourdieu, 2014). Categorías como las de “mujer”, suponen trabajos colectivos de producción y utilización de información poblacional. Estos esfuerzos colectivos, tienen que ver con la realización práctica de las encuestas y la codificación de la información, pero más que nada, con la comprensión de la realidad mediante las extendidas categorías activas de la sociedad (de allí el fuerte contenido “emic” de las categorías “varón” y “mujer”). A su vez, la utilización de censos oficiales es una alternativa razonable ante investigaciones que de otra manera requerirían imponentes inversiones económicas. Así, las categorías seleccionadas para el análisis, tienen que ver, con los objetivos de la investigación, pero también con las categorías históricas de la fuente de datos utilizada y de la sociedad en general (INDEC, 2019).

LA ESTRUCTURA ESPACIAL DEL DEPARTAMENTO CAPITAL DE MISIONES

Ilustración 1. ACP y CAJ de radios censales. Trayectoria de las clases de zonas en el espacio social de Posadas.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2010).

Identificamos cuatro grandes clases de zonas. Unas, *más marginales* (76 radios censales), otras *más establecidas* (75 radios censales); otras compuestas por residentes *más formados* educacionalmente (111 radios censales) y otra por *más propietarios* (78 radios censales)². Las dos primeras se oponen sobre todo en cuanto a las características de la vivienda y el hogar (zonas marginales y establecidas), y las dos siguientes en cuanto a características de la población (zonas con más residentes con formación universitaria o con más residentes propietarios de la vivienda y el terreno).

Las zonas + *marginales* se caracterizan sobre todo por su alejamiento de los principales atributos que resumen una condición de vida deseable: viviendas y servicios satisfactorios, miembros con condición de

² Los detalles estadísticos de la construcción del espacio social pueden encontrarse en https://conicetgovar-my.sharepoint.com/:f/g/person/elias_gomez_conicet_gov_ar/EgfKdLjUtF1LtM9bDDL75mvAB7BeVTDHKCy6IJrCUH1ENcQ?e=51sCSN

ocupados, con estudios universitarios, y propietarios de la vivienda y el terreno. La población de estas zonas destaca además como no-poseedora de computadores, teléfonos fijos o teléfonos celulares. En el departamento Capital estas zonas coinciden en parte con lo que usualmente se denomina zona rural, aunque encontramos fragmentos de zonas + *marginales* incluso en el área metropolitana, esto señala un problema en la distinción rural-urbano (ilustración 2). Al dividir el espacio según sectores de actividad económica, la distinción rural-urbano no exhibe las afinidades entre zonas deficitarias fuera del área metropolitana y zonas deficitarias dentro del área metropolitana. Si tratamos de diferenciar las regiones del espacio geográfico a partir de una reducción de las condiciones de vida de las micro-zonas, nos encontramos que en lugar de una dicotomía rural-urbano existen varias clases de zonas, con viviendas, hogares y residentes desigualmente equipados.

Las zonas + *establecidas* se caracterizan por tener viviendas de calidad constructiva satisfactoria; materiales de la vivienda de calidad 1; y calidad de conexión a servicios básicos satisfactorios. Buena parte de la población de estas zonas, se encuentra ocupada, con estudios universitarios y posee computadoras, teléfonos fijos y teléfonos celulares; predominan las casas y en menor medida los departamentos como tipos de vivienda. Estas zonas son + *establecidas* en el sentido de que nuclean atributos ampliamente valorados (al menos en la actualidad), y por eso mismo, usualmente considerados como naturalmente escasos. En realidad, el valor de la ubicación de las residencias, la calidad de las viviendas, los servicios de los hogares, la ocupación y la educación, devienen de las luchas por el monopolio de estos recursos. Estos procesos de monopolización no incumben solo a los agentes más capitalizados en términos económicos o políticos, sino, a toda la población en general. Geográficamente estas zonas se concentran en los costados del área metropolitana del Departamento Capital (ilustración 2).

En las zonas con miembros + *formados* en términos de educación formal, el promedio de población con estudios universitarios es mayor al promedio del Departamento Capital. Un elemento muy asociado a estas zonas es la predominancia de los departamentos como residencia, y la tenencia de computadoras y teléfonos fijos. Esta clase de zonas incluye,

sobre todo, al centro de la ciudad de Posadas; es allí donde se ubican la mayoría de las opciones de educación universitaria, privada y pública, además de las zonas de alquileres para estudiantes, y profesionales de servicios varios. La educación es un factor importante para la movilidad social, y el Departamento Capital, atrae cada año a decenas de miles de ingresantes universitarios de toda la provincia de Misiones fundamentalmente.

Ilustración 2. Clases de zonas en el Departamento Capital y en su área

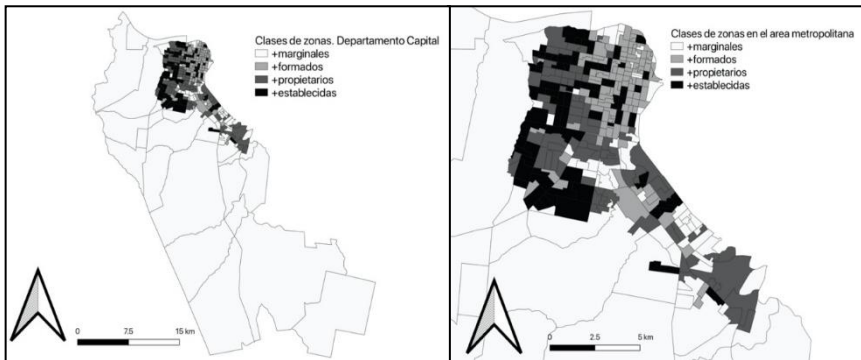


Ilustración 2. Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2010).

A su vez, las zonas con *+propietarios* tienen una gran representación de propietarios de vivienda y terreno. En estas zonas hay una gran proporción de población ocupada, sin estudios universitarios, viviendo en casas, ranchos, y casillas, con servicios básicos satisfactorios, y con acceso a teléfonos celulares. Se trata de una clase de zonas que bordea a la parte más céntrica del Departamento Capital, y que es geográficamente cercana a las zonas más establecidas (ilustración 2). Si bien las condiciones de vida de los *+propietarios* son peores que las de los *+establecidos*, aún hay una gran distancia respecto a las zonas *+marginales*.

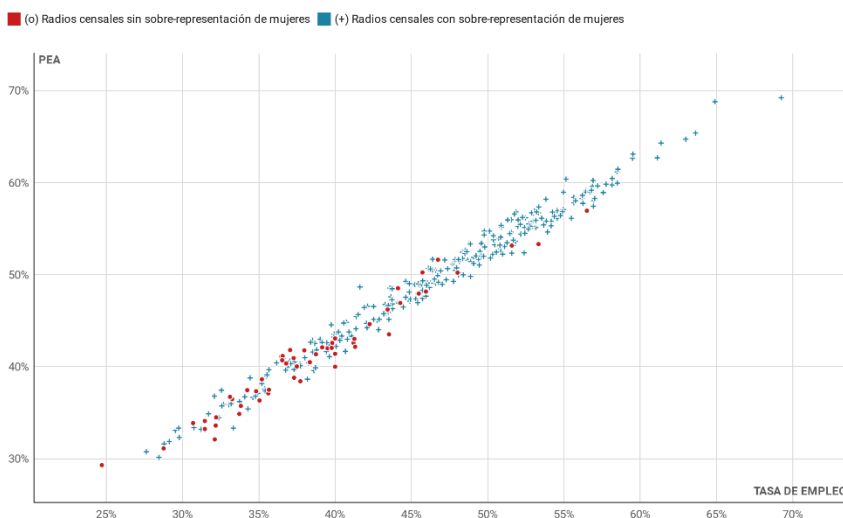
Existe una correspondencia visualmente perceptible entre las desiguales clases de zonas, y las ubicaciones geo-referenciadas de cada una de ellas (ilustración 1 y 2). El departamento Capital, exhibe una estructura socio-espacial desigual y concentrada en el área metropolitana de los Municipios de Posadas y Garupá, sobre la costa del Río Paraná, y frente a

Paraguay. A propósito, el análisis del espacio social abre grandes posibilidades prácticas para el estudio de las desigualdades; sobre todo, por enmarcar los procesos particulares que predominan en determinadas regiones del espacio geográfico. Una explicación más detallada de cada clase de zona no es el objetivo de este trabajo; por ahora, aprovechamos lo avanzado hasta acá para caracterizar algunas peculiaridades estructurales de las mujeres en el Departamento Capital, y en las clases de zonas.

Las mujeres en el departamento capital

A veces, cuando se habla del efecto de las estructuras sobre las mujeres, es usual que la estrategia de análisis incluya más que nada una serie de argumentaciones con poco trabajo de campo y sin información estructurada. Aquí, al contrario, partimos de que hay vías más eficaces para producir etnografías fuertes, aunque con menos “poses” para el gran público. En la actualidad una alternativa humilde a los “saltos de gigantes teóricos y enanos empíricos” (Martín Criado, 2008), es una exploración (estadística) visual de las desigualdades, correlaciones, y asociaciones, que afectan a la población de interés. La utilización –precavida– de datos producidos por agencias estatales con el aval de la sociedad civil requiere, como decíamos, cierto abandono del ego por parte del etnógrafo. No se trata tan solo de MI experiencia de investigación, ni de la experiencia de la gente que YO conocí en campo, ni de MIS conceptos y categorías; se trata más bien, de retomar –con sus limitaciones– los datos y categorías producidos en colaboración por la sociedad entera a propósito de censos y encuestas nacionales. Esta vía de investigación no agota el tema, pero permite delinear con datos abiertos el problema del lugar de las mujeres en el espacio social del Departamento Capital. Para indagaciones más localizadas, no obstante, son necesarias otras aproximaciones, otras estrategias, otras técnicas.

Ilustración 3. Distribución de radios censales del Departamento Capital (Misiones), según % de población económicamente activa (PEA), tasa de empleo, y tasa de feminización.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2010).

Es un hecho globalmente conocido la mayor concentración de las mujeres en áreas urbanas, y el Departamento Capital es el más urbanizado de la provincia de Misiones. El índice de feminización de la población³ expone una notoria sobre-representación de las mujeres en la mayor parte de los radios censales; a propósito, podemos bosquejar las relaciones de estos radios censales con la tasa de empleo⁴ y los porcentajes de población económicamente activa⁵ ilustración 3). La correlación positiva entre la tasa de empleo y la población económicamente activa no requiere una explicitación estadística; la presión que ejerce la PEA sobre los ocupados, es una constante del mercado laboral. No obstante, nos interesa resaltar la existencia de una notable concentración de radios censales, con altas tasas

³ Calculado como cantidad de mujeres/cantidad de varones * 100.

⁴ Cantidad de población ocupada/cantidad de población *100.

⁵ (Cantidad población ocupada + cantidad de población desocupada) /cantidad de población *100.

de empleo, porcentajes de PEA, y con sobre-representación de mujeres (ilustración 3).

Ilustración 3. Clases de zonas según % de PEA promedio, tasa de empleo

	% de PEA promedio	Tasa de empleo promedio	Tasa de feminización promedio
+marginales	42,5	40,3	102,2
+formados	53,5	50,8	120,6
+propietarios	44,3	41,2	105,4
+establecidas	50,0	46,8	110,7

Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2010).

** Los porcentajes arriba de 100% indican sobre-representación de mujeres*

¿A qué procesos se debe este hecho? No lo sabemos, pero podemos señalar los lugares que estas micro-zonas ocupan en el espacio geográfico del Departamento Capital, y sus relaciones con las diferentes clases de zonas (ilustración 4).

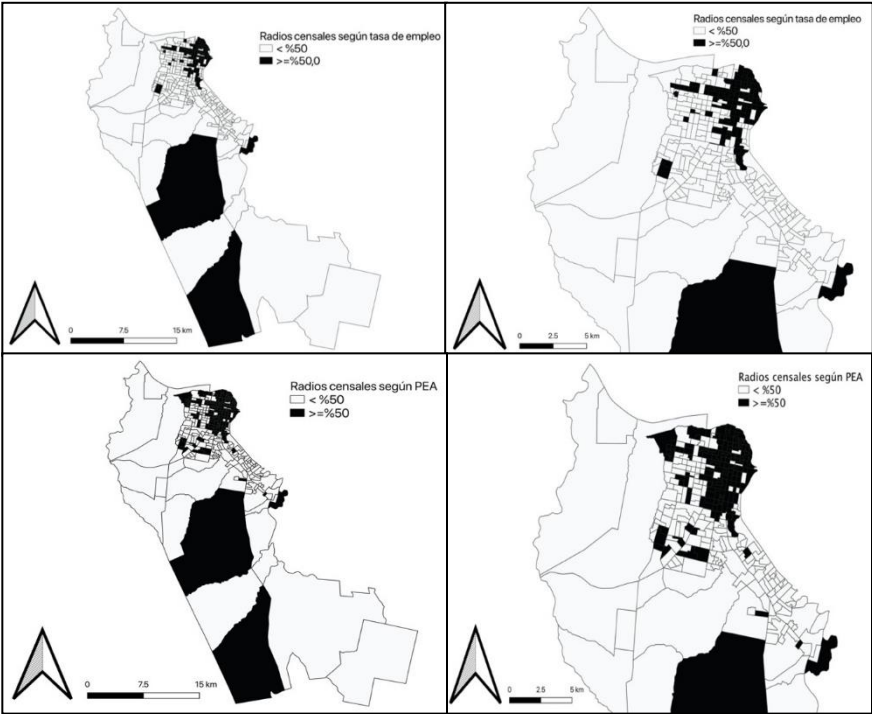
En las micro-zonas con más del 50% de PEA y con más del 50% de tasa de empleo, hay una sobre-representación de mujeres (ilustración 3); a su vez, las zonas con igual o más del 50% de tasa de empleo se concentran en buena medida en la ciudad de Posadas, sobre todo en su microcentro, y alrededor de sus avenidas principales (ilustración 4).

En lo que respecta al interior de las clases de zonas, si bien existe una sobre representación de mujeres en la mayoría de los radios censales (en el 84% del total) es en las clases de zonas con residentes +formados y en las zonas +establecidas donde se encuentran los picos de feminización. Algo similar sucede con el porcentaje promedio de la PEA, la tasa de empleo promedio, y la tasa de feminización promedio.

El estado ocupacional y la posibilidad de ser “ocupado” son atributos correlacionados con la concentración de personas, y sobre todo en la ciudad de Posadas (ilustración 3 y 4). La ciudad de Posadas nuclea la mayor parte de la población del Departamento Capital y en el centro de la ciudad interactúan, sobre todo, las clases +formadas, +marginales, y +propietarias (ilustración 2). Es posible que la concentración poblacional de mujeres ocupadas o partes de la PEA en la ciudad de Posadas, se deba a las posibilidades del sector ocupacional de las profesiones liberales, y del sector ocupacional de Servicios, y Comercios. No obstante, es importante

bosquejar una peculiaridad de la ocupación, no tanto como categoría de sentido común, o como categoría estatal, sino como una categoría sujeta a un análisis distanciado del papel que ocupa, es decir como una categoría sujeta a un análisis antropológico.

Ilustración 4. Radios censales del Departamento Capital según tasa de empleo, y PEA.



Fuente: elaboración propia en base a INDEC (2010).

Buena parte de la importancia de la ocupación en el espacio social, tiene que ver con las posibilidades prospectivas de tal condición, es decir, con las alternativas de futuro que se pueden imaginar si se tiene una ocupación. Las clasificaciones legales en torno a la economía, y a las ocupaciones, tratan de convencernos de que ellas dejan a un lado las diferencias de género, nacionalidad, clases sociales, y demás; quizás no tengan razón. Pero sabemos de las posibilidades a futuro que engendran

estas ideas. Mucho de la concentración poblacional y de la relativa organización que se aprecia en la cotidianeidad de una ciudad como Posadas en el Departamento Capital incluye un conjunto de creencias compartidas en torno las posibilidades del trabajo: como igualador de puntos de partida en las trayectorias sociales; como medida de las cualidades morales de las personas; y así.

En la práctica, estas concepciones con gran proyección al futuro suelen ser más importantes que toda división del pasado reactualizada por discursos hegemónicos políticos, religiosos, o académicos. Quizás la fuerza la ocupación laboral como estabilizadora de las dinámicas sociales, radique precisamente en que implica concepciones compartidas por políticos, religiosos y académicos.

Consideraciones finales

El espacio social no se reduce a análisis estadísticos, pero un paso necesario, es el mapeo de la distribución de los atributos activos acumulados, ya se trate de educación formal, propiedades de viviendas y terrenos, calidad de la vivienda, entre otros. Una siguiente etapa procesual, puede incorporar las proyecciones compartidas en torno al terreno y la vivienda propia, las ocupaciones laborales, la educación formal, los hogares, y así. A su vez, el concepto de clase social tiene la ventaja de incluir en su construcción las condiciones de miles de personas, hogares, y viviendas, dándole mayor alcance y precisión a la delimitación de los temas de interés. Una dimensión importante a enfatizar del espacio social y las clases, son las proyecciones a futuro de la población, y de los hogares, sobre todo, respecto a ocupación, la educación, y las viviendas, o, en otras palabras, de las principales variables asociadas con el capital cultural y económico. Los proyectos familiares, los sueños personales, los reclamos públicos, los consumos costosos y alternativos, son temas que ayudan a comprender la dinámica o movilidad de las clases. Los esfuerzos por acumular atributos valorados no solo por la misma clase, o por valorar aquellos elementos que representan a otras clases (autos, ropa, tecnología), son temas usualmente esquivados en las investigaciones cualitativas. Sin embargo, esas cuestiones tan evidentes, son ejes importantes de la

competencia continua en la que se ven enredadas las personas, los hogares, y las clases de zonas.

Finalmente, las ciencias sociales tienen una disposición fuerte a formar parte de los cambios sociales, y la utilización de datos abiertos y categorías activas en la cotidianeidad de la sociedad civil, son pasos claves para sostener esta disposición comprometida. En nuestro trabajo nos aproximamos a las relaciones entre espacio social, espacio geográfico y mujeres, con la intención no de zanjar discusiones, sino más bien, nos interesa estimular a la imaginación sociológica para ir más allá de la retórica fácil de los enfoques de moda, más centrados en la complejidad teórica (usual cuando no se tiene mucho que decir), o en la ortodoxia metodológica (usual cuando no se trabaja en equipos multidisciplinares).

Bibliografía

BARANGER DENIS (2012) *Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu*. 1ra edición. Posadas: el autor. <http://denisbaranger.blogspot.com.ar/>.

BOURDIEU PIERRE (1990) “Espacio social y génesis de las clases” En *Sociología y cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.

BOURDIEU PIERRE (2014) *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France(1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.

BRIGITTE LE ROUX, HENRY ROUANET (2004) *Geometric Data Analysis From Correspondence Analysis to Structured Data Analysis*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

FLEMMEN MAGNE, VEGARD JARNESS, Y LENNART ROSENLUND (2018) “Social Space and Cultural Class Divisions: The Forms of Capital and Contemporary Lifestyle Differentiation: Social Space and Cultural Class Divisions”. *The British Journal of Sociology* 69 (1): 124-53. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12295>.

GUTIERREZ ALICIA, Y HECTOR MANSILLA (comp). (2016) *El espacio social de las clases y los instrumentos de reproducción social. Dinámicas del mercado de trabajo, el mercado de las políticas sociales, el*

mercado escolar y el mercado habitacional. Gran Córdoba. 2003-2011. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina. En <https://www.indec.gob.ar/>

INDEC (2013) Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Base de datos REDATAM, definiciones de la base de datos. En <https://redatam.indec.gob.ar/redarg/CENSOS/CPV2010rad/Docs/base.pdf> revisado el 10/04/2020.

INDEC (2019) *Nuevas realidades, nuevas demandas. Desafíos para la medición de la identidad de género en el Censo de Población.* Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina. En https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/identidad_genero_censo_2020.pdf

Martín-Criado Enrique (2008) *La escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica.* Barcelona: Bellaterra.

Niño Fernanda, y Eduardo Simonetti (2005) *El análisis de datos desde una perspectiva integradora.* Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

VIDA LABORAL Y VIDA FAMILIAR. LA CONCILIACIÓN DE DOS DIMENSIONES TEMPORALES EN LA JORNADA DIARIA DE LAS EMPLEADAS DE COMERCIO DE LAS CIUDADES DE POSADAS (ARGENTINA) Y ENCARNACIÓN (PARAGUAY)

Carolina Gabriela Palucito

Introducción

En este trabajo, nos proponemos analizar, desde una perspectiva antropológica, la jornada laboral de los trabajadores del Sector Comercio de la ciudad de Posadas (Argentina) y del Circuito Comercial de Encarnación (Paraguay), para comprender cómo conciertan su vida laboral y su vida familiar. Para ello, nos adentraremos en las discusiones teóricas acerca de las relaciones de producción y reproducción, contrastándolas con las experiencias cotidianas de los trabajadores.

El equilibrio o conciliación entre la esfera productiva y la esfera reproductiva es un tema que ha cobrado visibilidad en los programas de políticas internacionales y nacionales tras el aumento de la población femenina en el mercado laboral, y el surgimiento y visibilización de nuevas estructuras familiares, en un contexto económico y social global, muy cambiante en los últimos años. Este problema se extiende y se ve reflejado en todos los sectores productivos, y se encuentra fuertemente atravesado por el tipo de jornada laboral que se disponen a uno y otro lado de la frontera.

Desarrollaremos esta investigación desde el método cualitativo, con un enfoque antropológico, donde través del análisis de datos cuanti/cualitativos, podamos reflexionar -a la luz del contexto socioeconómico y cultural donde desarrollan sus actividades los trabajadores del Sector Comercio de ambas ciudades fronterizas- los procesos de conciliación entre sus vidas personales y el trabajo. Dicho enfoque, nos permitirá entender y describir esta escena social y sus conflictos, desde la mirada de los propios trabajadores. Para ello, nos valdremos de las técnicas clásicas de la antropología social: las entrevistas semi-estructuradas con los diferentes actores de esta problemática y la observación participante, que nos permiten obtener datos cualitativos

acerca del desarrollo y las condiciones actuales sobre los usos del tiempo existentes entre el trabajo y la vida personal de los empleados de este sector.

La construcción de dos esferas diferenciadas y delimitadas por la jornada laboral, determina dos espacios y tiempos distintos, con dinámicas disímiles. De esta manera, las regulaciones hacia dentro de cada una se producen y reproducen en paralelo, y sus límites no materiales, sino más bien simbólicos, fueron cambiando a lo largo de la historia. Por lo cual, atenderlas y analizarlas desde estos dos casos particulares, nos permite ver esas dinámicas y cómo la gente vive entre ambas esferas y complementa una con otra, otorgándole valores y significados a sus acciones cotidianas.

“Arranco temprano” La conciliación entre la vida laboral y familiar

Tanto en Posadas como Encarnación, los entrevistados dicen “arrancar temprano” su jornada laboral, sin embargo, a uno y otro lado los horarios no son consecuentes. En Posadas, una jornada de trabajo completa corresponde a ocho horas reloj de trabajo, que se encuentra en la mayoría de los comercios, y especialmente, en lo que se conoce como “atención al público”. Dicha jornada está dividida en dos: una parte, se desarrolla por la mañana y otra por la tarde. La primera, comienza aproximadamente a las ocho/nueve de la mañana y termina a las 12/13hs; y luego, retoman por la tarde, a las 16/17hs. para finalizar a las 20/21hs.

De tal modo, se estima que el tiempo dedicado a la esfera productiva alcanza las 12 horas, contemplando en él, el tiempo de preparación y viaje hacia el lugar del trabajo, lo cual implica que más de la mitad de un día (24 horas) es dedicado al trabajo y sus actividades vinculadas.

Por su parte, en Encarnación la jornada también es de ocho horas según los contratos que vinculan empleador-empleado; Sin embargo, es una jornada que se extiende desde las cinco/seis am. aproximadamente hasta las 14/15hs. respectivamente. Pero nuestros informantes dan cuenta de que, si bien ese es el horario establecido, su jornada también comienza mucho antes de llegar al trabajo, y mayormente, termina mucho después de lo establecido.

-“Yo tengo que llegar a las cinco para verificar que todo esté en condiciones, yo tengo la llave del local y el dueño llega a las seis. Para esa hora ya tiene que estar todo limpio y ordenado, porque la gente también sabe que esa es la hora que abrimos y ya viene” (Empleada de comercio, Encarnación Py.)

-A qué hora termina la jornada laboral? A las siete de la tarde (Empleada de comercio, Encarnación Py.)

Con esto, damos cuenta que también dedican 12 o más horas al trabajo y sus actividades en el país vecino. Por lo cual, es necesario comprender y entender de qué hablamos cuando decimos que hay una vinculación directa entre la jornada laboral y la conciliación entre vida laboral y familiar.

La vida y el trabajo, se configuran como dos elementos o esferas separadas también conocidas como “esfera productiva” y “esfera reproductiva” -una donde se producen y circulan las mercancías y otra, donde se producen y circulan los afectos y la reproducción, son consideradas como momentos diferenciados, en espacios diferenciados (esfera pública-esfera privada), e históricamente, divididos sexualmente (relacionando así al sexo masculino con lo público y productivo y al sexo femenino con lo privado y lo reproductivo).

Hasta el periodo preindustrial, la esfera de lo productivo permaneció como un ámbito residual, pues aún no estaba desarrollado el concepto de trabajo de la mano de la economía orientada a la producción de riqueza. Momentos históricos como el ascenso progresivo de la burguesía, el Estado Moderno, la Reforma Protestante, la Nueva Ciencia y la filosofía cartesiana, sirvieron de base para que la actividad productiva fuera adquiriendo mayor importancia, “primero por ser un instrumento imprescindible para el engrandecimiento del Estado, y más tarde por su contribución al desarrollo de la economía de mercado” (Durán Vázquez, 2006).

Por mucho tiempo, se pensó en lo productivo como aquello que satisface necesidades humanas, por lo tanto, no solo el trabajo manual que transforma la naturaleza en bienes era considerado “productivo” sino que

también, la filosofía y la religión eran consideradas productivas, ya que contribuían con la formación de la actitud hacia el trabajo. A este grupo de actividades productivas se suman las de gobierno, milicia y educación (Durán Vázquez, 2006). Así, hasta la Revolución Industrial, se fue consolidando el concepto de trabajo como actividad plenamente productiva, en dirección hacia la acumulación de riquezas, y como actividad por la cual los hombres se vinculan, se desarrollan y logran satisfacer sus necesidades.

Con esto, vemos como gradualmente la esfera familiar o de la “reproducción” se separa de lo que se considera como productivo y se reduce al espacio doméstico, las tareas individuales de cuidado, higiene, alimentación y recreación, entre otros, que el mismo trabajo hace posible gracias a la remuneración que recibe el empleado. Dedicar tiempo a la familia, estudiar, realizar deportes, actividades artísticas, sindicales, religiosas, u otras, no es considerado “productivo”, pues para el sistema capitalista actual, no generan ganancias. La vida y las actividades personales no son prioridad ni foco de atención de las empresas, o de los empleadores en el caso del sector comercio.

La empresa, dispone de los tiempos productivos del cual el empleado es un factor más. Para lograr vender, se necesita alguien que esté capacitado, dispuesto, y cumpla el horario fijado para la venta, así también con la reposición, la caja, la compra y atención a proveedores, o como proveedores mismos. Si alguno de los factores en la cadena de producción-distribución-venta no funciona, el empleador o la empresa se verá perjudicada y tendrá que tomar medidas, éstas siempre acordes a la demanda, acorde al ritmo del mercado, del sistema en general.

Si durante mucho tiempo el objetivo del sistema de producción capitalista (...) fue fijar y retener al obrero a través de la cadena de montaje y cronómetro, para lo que se le incentivó con mejoras salariales y contraprestaciones sociales, actualmente se trata de fijar y retener al obrero, no tanto a través de su cuerpo y sujeción material a un puesto de trabajo, sino de retenerlo en cuerpo y alma las veinticuatro horas del día (...) (Rivas, 2006:370).

En el caso de los empleados de comercio de la ciudad de Posadas y de Encarnación respectivamente, pudimos observar que la vida se concatena al ritmo de la empresa, con lo cual, de cierta manera, las veinticuatro horas del día dependen de lo que el trabajador tiene que realizar en, para y por el trabajo.

Nuestros entrevistados, al contarnos sobre su jornada y cómo arreglan su vida acorde a la misma, nos manifestaban lo siguiente:

“Y salgo de casa, las llevo a lo de mi mamá para que ella las lleve a la escuela y cuando salen las trae y me esperan en casa.” (Empleada de comercio, Posadas, Arg.)

“Mi hijo come en lo de su abuela o su abuela le lleva comida a su casa, a veces también le lava el uniforme y se lo plancha si sabe que yo llego tarde.” (Empleada de comercio, Posadas, Arg.)

“Vamos a quedarnos de corrido, porque tenemos que limpiar... pero se lo piden como un favor.” (Delegado Sindical, Posadas, Arg.)

“Se tiene que cumplir con el horario laboral que dispone el patrón, y nuestros hijos quedan con sus abuelas y los padres. Cuando salís ya no tenés ganas de nada.” (Empleada de Comercio, Encarnación, Py.)

“Con los estudios pasa lo mismo, las empresas grandes si contemplan, pero las empresas chicas no.” (Secretario Sindical CECP, Posadas, Arg.)

Aquí, como al comienzo del apartado, reafirmamos la vinculación que existe entre la jornada laboral y la organización de la vida personal, por lo cual cabe preguntarnos acerca de las disposiciones legales y el grado de cumplimiento de las empresas con respecto a los horarios acordados y cuáles son las estrategias que los trabajadores tienen para lograr la conciliación entre lo laboral y lo personal/familiar. Vemos en las entrevistas que la familia aparece como uno de los elementos de la esfera

reproductiva que se ve afectada por la jornada laboral, así como también, aparece el tema de los estudios y del poder realizar otras actividades fuera del trabajo.

En el caso del sector comercio de Posadas, rige desde el año 1975, la Convención Colectiva de Trabajo 130, paralelamente a la Ley de Contrato de Trabajo 20.744, sin embargo:

“Cuando mayor es el comercio más cumplen con el convenio. Cuando menor es el comercio menos cumplen... también por el número de empleados, de 1 a 5 no cumplen demasiado, pero ahí nosotros vemos que juega la relación patrón-empleado, cosa que no ocurre en un hipermercado donde no conoce al dueño...”
(Secretario Sindical CECP, Posadas, Arg.).

Por su parte, en Paraguay:

“A pesar de que la Constitución Nacional de 1992 y el Código del Trabajo promulgado en 1993 hayan ubicado a Paraguay como un país de vanguardia con respecto al reconocimiento de los derechos laborales y sindicales, dando plena vigencia legal a lo establecido en los artículos 22 al 24 de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en los principales Convenios de la OIT, en la realidad cotidiana muchas de esas conquistas normativas han quedado en las páginas de la Gaceta Oficial y no han encontrado aplicación concreta en las relaciones laborales del país (Lachi, 2014:3).

La mayoría de los comercios en los que realizamos este trabajo de campo, tanto en Posadas como en Encarnación, responden a la categoría de “comercio chico” (no más de 5 empleados), por lo cual las relaciones “patrón-empleado” a las que refiere el entrevistado se reproducen a uno y otro lado de la frontera, es por ello que los acuerdos o estrategias a la hora de conciliar la vida y el trabajo se dan a través de una charla con el empleador, quien conoce la conformación familiar del empleado, las

actividades que realiza éste por fuera del trabajo, etc. Pero estos acuerdos, no se dan siempre a favor del empleado, pues a saber, los intereses son distintos, y allí donde un trabajador necesita un “favor”, el “patrón” necesita alguien que “le rinda económicamente”.

“Y también juegan con el miedo, porque siempre “hay muchos que quieren tu trabajo”... entonces uno accede a esos arreglos informales” (Empleado de comercio, Encarnación, Py.)

En la Modernidad Líquida en la que vivimos y que describe Bauman (2002) nadie se responsabiliza de nadie, más que de sí mismo. El lugar que ocupa cada uno en el mundo no es fijo, ni estable, y hasta se siente “desechable”, con lo cual el miedo a perder lo poco que se tiene, aumenta frente al continuo cambio del mundo laboral, familiar, social y cultural. Son los trabajadores quienes tienen que lidiar y hacer posible la conciliación entre ambas esferas.

“Cuando ambas esferas, laboral y familiar, se tratan conjuntamente, es decir, en sus relaciones recíprocas, lo que se plantea ya no es tanto la determinación de una esfera sobre la otra, sino, las modalidades de articulación entre las transformaciones familiares y las del sistema productivo; lo que trae a la escena los vínculos entre el trabajo económico y el no económico, las relaciones de género en el mundo del trabajo y en el mundo de la familia” (Wainerman, 2003:2).

Así como Wainerman (2003) nosotros hoy nos proponemos ver que las esferas en las que se desenvuelve la vida de los trabajadores del sector comercio de Posadas y Encarnación se transforman en un continuo vida-trabajo-vida, donde la preocupación está tanto en ocuparse de las tareas del hogar y de los hijos y a su vez desarrollarse, ocuparse, crecer y preservar el trabajo; sin embargo existen asimetrías entre las esferas, pues la organización de una de las esferas depende de la otra, como dice Rivas (2006) “(...) o bien la sociedad se organiza teniendo como referencia, los tiempos en los que lo nuclear y central sea el tiempo de vida personal,

familiar, social y luego laboral, o bien se organiza bajo las exigencias de los tiempos de la producción capitalista” (Rivas, 2006:374).

De nuestros informantes, la mayoría responde al género femenino, lo cual se condice con lo que uno de los entrevistados nos decía:

“Ahora hay más mujeres que hombres trabajando y más jóvenes que adultos”. (Empleado de comercio, Posadas, Argentina).

Con esto, también podemos decir que aquel “equilibrio” que vivió el mundo del trabajo y el mundo doméstico, dividido sexualmente, sufrió un quiebre con el aumento masivo de la participación femenina en la esfera laboral. Con este quiebre, se comienza a romper el viejo esquema hombre-público-productivo y el esquema mujer-privado-reproductivo, generando así conflictos en la vida de la gente y especialmente, en la de las mujeres que, si bien comenzaron a trabajar, continuaron siendo el principal soporte de lo reproductivo.

“Yo dejé muchas cosas por el trabajo, en cambio mi marido el futbol no lo deja, él dice que, aunque sea una vez por semana hace algo que le gusta.” (Empleada de comercio, Posadas, Arg.).

“Dejo todo listo para poder pasar un rato con mis hijos cuando llego del trabajo.” (Empleada de comercio, Encarnación, Py.).

“Yo llego y tengo que lavar mi uniforme, el de los chicos, preparo la cena y por último me baño. En cambio, mi marido llega y ya se saca la ropa y se acuesta en el sillón porque viene cansado de trabajar.” (Empleada de comercio, Posadas Arg.).

El trabajo de cuidado (entendido en un sentido amplio, pero en este caso focalizado principalmente en el trabajo de cuidado no remunerado que se realiza en el interior de los hogares) cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo (Rodríguez Enríquez, 2015:7).

Sin embargo, sigue siendo un trabajo no remunerado, y comprendido por la sociedad como un trabajo de “mujeres”. Mientras que la luchas y las conquistas feministas hacen lo suyo, al interior de los hogares aún falta mucho por cambiar, pues el peso que cargan las mujeres con respecto al orden, limpieza, cuidado de los hijos, y demás tareas del hogar, también se traslada a la esfera productiva, generando tensiones y poniendo en riesgo sus propios puestos:

“Un cumpleaños... mi nene, mi marido, mi mujer, se arreglaba. Pero de eso se agarraba el jefe después, eso sí era un abuso” (Empleado de comercio, Posadas, Arg.).

“Había chicas que son más viejas que sí, le decían que se iban antes por su hijo, pero había chicas nuevas que no, porque si se iban podían perder el trabajo (Empleada de comercio, Posadas, Arg.).

“En muchos casos negocian, le dicen por ejemplo anda y tené tu bebé y después volvé que yo te voy a contratar. Y la gente accede... renuncia y después vuelve (Empleado de comercio, Posadas, Arg.).

Si bien las mujeres tienen más años de educación formal, valoran la autonomía y participan masivamente del mercado productivo, y los jóvenes tienen expectativas diferentes de las de sus antepasados respecto al papel que quieren cumplir al interior de sus familias (Lupica, 2010). Debemos hacer que se ejecute la visibilidad de las nuevas estructuras familiares y reconocer los cambios culturales producidos en este último tiempo.

Frente a las represalias, y a los miedos de perder el trabajo, como mencionamos anteriormente, se abren las estrategias de conciliación de la vida laboral y familiar, algunas de ellas, responden a esos arreglos informales, otras a buscar y apoyarse en las redes de relaciones interpersonales que acompañan las crianzas de los hijos, las tareas del hogar, y en caso de realizar otras actividades, acomodarlas en días y horarios que no generen tensiones con el trabajo.

Consideraciones finales

La jornada laboral se dispone como un determinante temporal de la vida de la gente, dedicar más de 8 horas de la vida al trabajo, reduce las posibilidades de dedicar tiempo a otras actividades. Tanto en Posadas como en Encarnación, y a pesar de tener distintas modalidades: a un lado, horario cortado y al otro, horario de corrido, vemos que los problemas en cuanto a la conciliación de la vida laboral con la familiar son los mismos.

El que no se respete, se extienda o se modifique la jornada laboral, afecta directamente en la vida de los trabajadores. Pero las relaciones signadas por una fuerte relación personal “patrón-empleado”, actúan a la manera de favor-cumplimiento-premio, caso contrario: castigo-modificación sin previo aviso de horarios o tareas a realizar- lo que se conoce como represalia, con lo cual el empleador es el único que sale beneficiado al final del día.

Respondiendo al ritmo y la demanda del mercado, los trabajadores se convierten en personas flexibles, dispuestos a realizar diversas tareas con tal de acceder-conservar el empleo, pues ni la remuneración -en este nuevo mundo laboral- se pregunta antes de acceder al puesto, y esto, se debe a los procesos políticos-económicos por los que atraviesan los países y la desocupación con cifras crecientes estos últimos años.

También pudimos ver, con este primer acercamiento, que tanto hombres como mujeres sufren la cultura machista y patriarcal que tratamos de transformar, y somos todos los que reproducimos o generamos cambios, responsables de no ceder ante nuestros derechos como trabajadores.

No podemos hablar aún en Posadas y Encarnación del ejercicio de la coparentalidad, ni mucho menos, de responsabilidades compartidas, si vemos que el problema de la conciliación entre vida laboral y vida familiar vuelve siempre sobre los roles históricos y culturalmente establecidos.

La necesidad de superar la relación que existe entre el género y los espacios/roles que desempeñan y en los que se desarrollan los trabajadores es un pendiente, necesitamos aprehender un mundo en el que los espacios pueden ser ocupados y desocupados por cualquier persona, cualquiera sea su género. Como propone Segato (2003) que los géneros ocupen

posiciones diferentes en momentos de la vida de acuerdo a condiciones específicas, pero no eternas.

El cruce entre la vida y el trabajo debería de ser más armonioso, en tanto permita desarrollar aquel ideal de “Trabajo Decente” que proponen los organismos que se ocupan de estas temáticas y promueven en ambos países desde los ’90, donde se promulga que la existencia de la conciliación permitirá que el empleado desarrolle una vida plena, sana y afectiva, permitiéndole crecer tanto dentro como fuera del trabajo y realizarse como persona.

Bibliografía

COSSI, C.; ARELLANO, D. (2016) “Trabajo decente en el sector comercio de la Triple Frontera: Primer informe Posadas, Misiones Argentina. Encarnación, Itapúa, Paraguay”. 1ª ed. Posadas. UNICOM MERCOSUR. ISBN: 978-987-42-1313-6

DURÁN VÁZQUEZ, J. (2006) “La construcción social del concepto moderno de trabajo” En: Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 13 (2006.1)

LACHI, M. (2014) La libertad sindical en el Paraguay, según resultados de las denuncias presentadas a los órganos contralores de la OIT (1990-2013). Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. Asunción, Paraguay.

LUPICA, C. (2010) “Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina”. Buenos Aires: OIT. (web pdf) 978-92-2-3244317-3. Argentina.

RIVAS, A. (2006) “El empleo o la vida: perder el empleo para conservar la vida o renunciar a la vida para conservar el empleo ¿De qué conciliación hablamos?” – Revista de Antropología Iberoamericana, Volumen 1, Número 3, Agosto-Diciembre 2006. Pp. 367-374. Madrid, España.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad” – Revista Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552. Pp. 30-44. Argentina

SEGATO, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia - 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

WAINERMAN, C. H. Comp. (2003) Familia, trabajo y género. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PONIENDO EL CUERPO. LUCHAS Y TRANS-FORMACIONES SOCIALES EN EL ÁMBITO LABORAL DEL COLECTIVO TRANS DE POSADAS, ARGENTINA

Myriam Elizabeth Mandirola

Introducción

En este trabajo, nos proponemos analizar desde un enfoque antropológico holístico-comprensivo y comparativo el lugar que ocupa el colectivo Trans y las diversas luchas que vienen llevando en nuestro país, centrándonos especialmente en las condiciones y experiencias laborales de la ciudad de Posadas, a partir del concepto de “Trabajo Decente” promovido por la OIT.

Si bien, en los últimos años las luchas que este colectivo lleva, tienen como fin el reconocimiento y ampliación de los derechos ya conquistados en materia de identidad, acceso a la salud, a las tecnologías médicas -que posibilitan la construcción y adaptación del cuerpo-, visibilidad, etc., ahora se comienza a entrever la necesidad del acceso al trabajo *digno*.

En este sentido, nos proponemos examinar las concepciones que imperan en la sociedad respecto al género y su relación con el mercado laboral, ya que a pesar de los avances que se han dado en los últimos años sobre esta discusión, son aún hoy, las viejas limitaciones conceptuales las que continúan justificando la diferenciación y jerarquización sociolaboral actual.

Reconocer a estos actores y reflexionar sobre los lugares que ocuparon y ocupan en la actualidad, nos permitirá reconocer también la forma que, en nuevos contextos laborales, actúan viejas maneras de ejercer dominación y desigualdad. Pues, así como permanece la jerarquización social de género, existe también una brecha que, si ya es amplia entre hombres y mujeres, se profundiza aún más cuando incluimos en el análisis a les chiques Trans. Asimismo, es importante no sólo conocer las formas en que este colectivo logra acceder a empleos formales e informales que, si bien le permiten el acceso al trabajo, frecuentemente los mantienen bajo

condiciones laborales de alta vulnerabilidad, sino también, indagar cómo experimentan la discriminación, el acoso y/o el abuso, y los mecanismos legales o sociales de denuncia, y resguardo de derechos a los que recurren cuando se ven vulnerados.

El enfoque adoptado, nos permitirá analizar los datos cuali-cuantitativos de las experiencias de las personas trans de la ciudad de Posadas recogidas a partir de entrevistas semi-estructuradas, diálogos informales y observaciones participantes de diversos eventos convocados por la comunidad LGBTQI+, comprendiendo el contexto sociocultural de los actores sociales que estudiamos, y permitiéndonos entender los propios significados, motivaciones e intenciones de las acciones que tales desarrollan en el ámbito laboral. A la vez que incorporamos, la *interseccionalidad* como herramienta analítico-metodológica, ya que ella nos permitirá estudiar y comprender las maneras en que interactúan en el mismo sujeto, diferentes identidades y roles, que lo llevan a experiencias de opresión y/o privilegio según las circunstancias que enfrenten. Asimismo, estudiar al género como una construcción social e histórica, nos permitirá contribuir a las bases que, a futuro, hagan posible la ampliación de derechos para estos actores sociales que, así como van adquiriendo una mayor visibilidad, van buscando posicionarse mejor en una sociedad que durante muchos años los mantuvo en un espacio de subordinación y marginalización.

Derecho al trabajo: la posibilidad de hacer

Frente a la visibilización de estos actores como colectivo, también se van generando nuevas luchas en busca de un mejor posicionamiento social que pretende y exige, a su vez, más derechos o ampliaciones de los mismos. Un ejemplo de conquista de esta lucha, es el lugar que en los últimos años la mujer ha ocupado en el orden social, a pesar de que continúe padeciendo situaciones de inferioridad mediante nuevas y solapadas estrategias de diferenciación y sumisión frente al varón. La mujer se fue “abriendo camino”, irrumpiendo también en el mercado laboral como trabajadora a finales de la década de 1960, y accediendo también, a nuevas posiciones de poder, incluso en ciertos espacios públicos

que históricamente fueron ocupados por los hombres (Dex, 1991). Sin embargo, aún se atribuye “naturalmente” a las mujeres y varones diversos roles, responsabilidades, trabajos y obligaciones, a la vez que el propio espacio se percibe en función de las diferencias biológicas. Todavía se asocia a la mujer al espacio privado/doméstico como las cuidadoras domésticas y familiares, mientras que el varón asociado al espacio público sigue siendo el proveedor económico de la familia (Antúnez, 2009), situación que se hace visible no sólo en las políticas públicas, sino también, en las prácticas cotidianas de las personas. Todavía la mujer, aunque ya ganó espacio en lo público, y ha salido a ocupar espacios es la esfera laboral formal, sigue percibiendo menor salario en relación a los varones por igual trabajo, a la vez que continúa siendo responsable de las tareas del hogar, como la limpieza, el orden, el cuidado de los hijos, etc., también “gozando” de los beneficios de las licencias por maternidad ampliamente superior en tiempo, al que corresponde a los varones.

Ya no sólo el ingreso de la mujer al mundo laboral ha producido cambios, sino también la demanda de diversos colectivos y organizaciones LGBTQ+ en todo el país, que luchan no sólo por el acceso a la salud, vivienda o educación, sino más concretamente, por el acceso a trabajos “dignos” que garanticen un adecuado estilo de vida.

En este sentido, es importante reflexionar en torno a cómo se fueron naturalizando las formas de dominación y subordinación que sostienen un orden social basado en la división sexual del trabajo, que divide los cuerpos a partir de su realidad biológica social e históricamente construida como superior o inferior respectivamente (Bourdieu, 2000). Pues sólo será posible reproducir relaciones más igualitarias y equitativas en nuestra sociedad, si reflexionamos sobre las categorías de entendimiento o las formas de clasificación. Por lo mismo, creemos que hay que “devolver a la *doxa* su propiedad paradójica, al mismo tiempo que denunciar los procesos responsables de la transformación de la historia en naturaleza, y de la arbitrariedad cultural en natural” (Ibíd:12).

En la vida de las personas, el trabajo es una actividad transversal que busca mejorar la vida, la condición social y económica. En este sentido, posibilita el crecimiento personal y económico, a la vez que es fuente de estabilidad familiar y paz social. En un estudio impulsado por la

Organización Mundial de la Salud (OMS), se afirma la importancia de esta actividad porque da:

“La sensación de pertenecer a un sector de la sociedad que se considera importante, necesario y valioso; le proporciona una oportunidad para ejercer sus aptitudes, utilizar y ampliar sus conocimientos, así como adquirir otros nuevos; le permite formar parte de un medio social en el que puede hallar un lugar donde interactuar con los demás, orientándose hacia ciertas metas, y tener el apoyo mutuo dentro de una red de relaciones interpersonales; le proporciona la oportunidad de asumir funciones muy diversas en su actividad cotidiana, aumentando así, sus posibilidades de hacer realidad distintas facetas de su personalidad; crea también la necesaria estructuración del tiempo. Por lo general, el trabajo produce asimismo la compensación financiera que permite atender las necesidades básicas. Así pues, muchos de los ingredientes esenciales de satisfacción, salud y bienestar en la vida están intrínsecamente vinculados con el trabajo y la profesión”. (Raija Kalimo; 1988:5).

Sin dudas, el trabajo y los trabajadores son parte importante de la comunidad, permite y posibilita el desarrollo personal y comunitario, el descubrimiento de las propias aptitudes, capacidades y facultades y es un derecho fundamental que da la dignidad de vida necesaria y requerida por todos los miembros de las sociedades modernas, a la vez, que juegan un papel decisivo en la industrialización de los países en desarrollo. Ambos – el trabajo y los trabajadores- terminan siendo fundamentales, dos caras de una misma moneda, aunque los rápidos cambios sociales y culturales han afectado los tipos y formas de trabajo e incluso las relaciones laborales y sociales en general.

A partir de las décadas de los 70 y 80 se dieron grandes transformaciones en el mundo del trabajo a nivel internacional lo que llevó a procesos de readaptación y reestructuración de las prácticas laborales.

Las “formas cada vez más precarias y flexibles de trabajo, nuevos sectores productivos y demandas de cualificaciones en el marco del proceso de transnacionalización del capital, etc., [...] reconfiguraron definitivamente la cartografía del trabajo en América Latina” (Dasten Julián Vejar, 2013; p. 2).

Nos encontramos entonces, con la pérdida de protección social, una creciente inestabilidad laboral, y una cantidad considerable de puestos de trabajo con bajas remuneraciones, donde los cambios tecnológicos, las adaptaciones de logística y estructuras empresariales avanzan mucho más rápido que las normalizaciones y adecuaciones en el plano legal (Julián Vejar, 2013).

Frente a esta situación, políticas internacionales acompañaron y acompañan las nuevas luchas sociales. Una de las organizaciones internacionales -creada en 1919 al finalizar la Primera Guerra Mundial-, que consideramos fundamental es la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ya que es la única organización del sistema de Naciones Unidas que cuenta con 189 estados miembros y que tiene como objetivo luchar contra las condiciones degradantes que padecen las y los trabajadores, para mejorar la situación laboral de las personas que se encuentran afectadas por el cambio constante a nivel económico y social en un contexto global, pidiendo el resguardo de los derechos de los y las trabajadoras, y así, batallar contra la injusticia social (Construir futuro con Trabajo Decente, 2011).

En este sentido, la OIT promulgo en el año 1999 el concepto “Trabajo Decente” -a cuyos lineamientos adhirió nuestro país desde el año 2003-, y que se define como “las oportunidades para mujeres y hombres de obtener un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”⁶. Se busca que hombres y mujeres tengan el mismo acceso al trabajo, cobren los mismos salarios por mismo trabajo y puesto, que las licencias y tutelas sean equitativas y acompañen los

⁶ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Educación y Organización Internacional Del Trabajo (2011). *Construir futuro con Trabajo Decente*. Buenos Aires: Explora Trabajo Decente: Programa Multimedial de Capacitación Docente. P.18

cambios en las estructuras familiares, etc. Sin embargo, ese esfuerzo deriva en la responsabilidad de los países que adhieren a esas políticas y el manejo que tengan de la misma a través de sus propias organizaciones e instituciones que colaboren en esa dirección. Así, el trabajo y los trabajadores como sujetos de derecho pasaron a ocupar un lugar central, no sólo dentro de las Ciencias Sociales, sino también, en las agendas de diversas organizaciones internacionales, pero ¿cuál es la realidad de los y las trabajadores del colectivo LGBTQI+, más específicamente, del colectivo Trans frente al avance de las legislaciones que respaldan y garantizan el acceso y permanencia en el trabajo? ¿Cuál es el rol del Estado frente a la lucha trans por el acceso al trabajo digno? ¿Por qué aún no es posible una ley nacional de inclusión laboral trans?

Trabajo y transformaciones sociales: lucha y visibilización trans

En Argentina, desde el año 2003 tras las crisis de los años 2001-2002, se ha comenzado a trabajar con los lineamientos del “Trabajo Decente” difundidos por la OIT, para afrontar las consecuencias de esta crisis reactivando el empleo, promoviendo la creación de nuevas vacantes que contemplasen el pleno empleo, una remuneración suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas, la seguridad y estabilidad laboral, un ambiente agradable y salubre para el trabajador, la eliminación de todo tipo de discriminación por sexo, género, raza, edad, nacionalidad, aspecto físico, origen nacional y/o étnico, entre otros aspectos (OIT, 2004). Desde este año, la protección del trabajo bajo el concepto de “Trabajo Decente” se convirtió en prioridad nacional, incorporándose a los Objetivos del Desarrollo del Milenio en conjunto con la promulgación de la Ley N° 25.877 (2004) de Ordenamiento del Régimen Laboral que dispone que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) que debe, necesariamente, promover la inclusión del concepto no solo en las políticas nacionales sino también provinciales y municipales.

Durante el año 2003, la OIT elaboró un informe global llamado “La hora de la igualdad en el trabajo”, el cual pone de manifiesto las múltiples situaciones de discriminación en el trabajo, incluyendo aquí la sexual o por color, que enfrenta a los que la padecen a los grupos

dominantes que tienen o disfrutan de una vida mejor e incluso, los separa de sus iguales quienes han sido favorecidos por leyes y políticas antidiscriminatorias (OIT, 2004). Pero no fue hasta el año 2007, que en nuestro país, a partir del informe “La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean” se abordó por primera vez la discriminación por orientación sexual reconociéndolas como “nuevas formas de discriminación laboral” haciendo un llamamiento a los empleadores y trabajadores a que promuevan el “Trabajado Decente” protegiendo los derechos laborales, ya que quienes sufren este tipo de discriminación prefieren permanecer en silencio, sin denunciar, por la imposibilidad de demostrar estos abusos y el estigma social que deben enfrentar las lesbianas, gays, trans y bisexuales (LGTB) (OIT, 2007). A su vez, en el año 2013, por ejemplo, se ha implementado una guía informativa para sindicatos, que trabaja la diversidad sexual en el ámbito laboral rompiendo con la normativa heterosexista, sin embargo, cuando observamos la realidad en la ciudad de Posadas, la mayoría de las mujeres trans no logran acceder a puestos de trabajos formales y se mantienen en la informalidad o ejerciendo la prostitución debido a los innumerables prejuicios sociales que enfrentan aun cuando desde el año 2012 fue aprobada ley de Identidad de Género (Ley 26.743), mientras que para las personas homosexuales o varones Trans resulta más sencillo conseguir un trabajo, aunque estos últimos lo hacen acosta de mantener oculta su identidad:

“En todos lados es difícil para las chicas trans y más acá en Posadas, donde hay mucho prejuicio y la mayoría se preocupa por el que dirán. Incluso para los gays es bastante más fácil conseguir trabajo e insertarse, no sufren de la misma marginalidad que nosotras. Hay muchos gays trabajando y uno no se preocupa por eso, no se nota como sí se nota una chica trans, [...] También, quizás, pasan más desapercibido los chicos trans, siempre lo que es masculino siempre es superior al femenino. A ellos no se les nota, hay algunos trabajando y capaz la gente los ve, pero no se dan cuenta”.
(Fragmento entrevista a L. C. Mujer trans, 35 años).

Es posible observar que en la medida que se van produciendo ciertas luchas sociales y se avanza en lo legislativo y normativo ampliando los derechos como lo ocurrido respecto al ingreso en el mundo laboral de la mujer, es frecuente ver la distancia y tensión entre el discurso y la praxis social. Las fisuras y dificultades en nuestra región, como las violaciones y elusiones a los principios del “Trabajo Decente” en los trabajos en los cuales se desempeñan las mujeres, son contrastantemente denunciados, pero cuando reflexionamos específicamente sobre la situación laboral de los miembros del colectivo Trans presentan alarmantes características.

Aunque es fácil notar las segregaciones en cuanto a las actividades laborales que realizan los hombres y aquellas que realizan las mujeres, se percibe cierta diferencia y desigualdad entre las propias mujeres, sean estas cisgénero o Trans. Estas diferencias, tienen que ver con la imposición e interiorización del sistema patriarcal y la consecuente heteronormatividad, el mantener y sostener la dualidad de los géneros donde cualquier forma de identidad sexual que sale o rompe con la dualidad impuesta supone rechazo, exclusión y marginalización, recibiendo no sólo insultos, amenazas y agresiones físicas sino también, aislamientos y rechazo social (Rubio Arribas, 2009).

“Yo creo que es más castigada la mujer trans, el hombre es como que ya por el patriarcado y el machismo, siempre lo que es masculino siempre es superior al femenino. Yo siempre me pregunto “¿por qué una mujer trans es graciosa?” Vos ves a un travesti, un hombre vestido de mujer y te cagas de risa, hasta yo me río, qué sé yo... pero vos ves una mujer vestida de hombre y no, no es gracioso. No te reís. No te causa gracia y yo creo que es porque la mujer es algo inferior, siempre está puesta como algo inferior, como débil, como frágil, como sumisa, como tonta. Siempre se la pone en ese lugar, como de gracioso, de inferioridad. En cambio, lo masculino, superior... es lo que rige, lo que manda todo digamos”. (Fragmento entrevista C. A. Mujer trans, 31 años).

En este nuevo contexto, la demanda de diversos colectivos y organizaciones LGBTQ+ en todo el país y las luchas que vienen llevando los diferentes grupos y asociaciones que los nuclean, se fueron diversificando con el correr de los años y sus mayores logros están relacionados a la ampliación de derechos respecto del acceso a la salud, la educación, la vivienda y, en la actualidad, concretamente, luchan por el acceso a trabajos “dignos” que garanticen un adecuado estilo de vida.

Sin dudas, el acceso al empleo formal supone autonomía económica, y también la posibilidad de formación, capacitación y acceso a la seguridad social (Otrants Argentina, 2016). En nuestra provincia, el colectivo Trans sigue siendo marginalizado y la situación se profundiza pese a los avances legislativos. Muchos sufren la falta de acceso a la educación y la capacitación, lo que repercute en la imposibilidad de acceder a trabajos de calidad destinándolos a desarrollar actividades principalmente informales como la albañilería, jardinería, diseño, corte y confección de prendas, o peluquería, a la vez que continúan “aguantando” todo tipo de abusos, acosos y discriminación, para no perder su única fuente de ingresos; y en una alarmante cantidad de casos, tienen como única alternativa el ejercicio de la prostitución (Mandirola, 2018).

“Se va cerrando nuestro camino laboral, se va cerrando en las escuelas, se va cerrando cuando vamos llegando a la facultad y muy pocas lo logran [...] cuando llegamos a los 14, 15 y queremos estudiar, no hay estudio... y bueno y ahí hay que ejercer la prostitución, porque los padres muchas veces no te apoyaron” (Fragmento entrevista a D. Mujer trans activista, 45 años. Posadas, Mnes. 2018).

“Cuando era más joven presenté mi currículum en la oficina de empleo de la municipalidad y nunca me llamaron para nada. [...] he presentado mi currículum para cubrir el puesto de peluquera y me lo han dado, me han dado trabajo. Pero en muchos lugares no, se reían, murmuran al darte vuelta e irte, se nota, ves las caras que ponen. Y creo que hay muchas chicas que ni siquiera

se animan a buscar trabajo, creo que ellas solas ya se marginan, y se meten en la cabeza que ellas nacieron para laburar en la calle. [...] yo quiero trabajar en los medios” (Fragmento entrevista a M. C. Mujer trans, 28 años. Posadas, Mnes. 2018).

“En todos lados es difícil para las chicas trans y más acá en Posadas, donde hay mucho prejuicio y la mayoría se preocupa por el que dirán” (Fragmento entrevista a L. C. Mujer trans, 35 años. Posadas, Mnes. 2018).

“[...] conozco casos de otros chicos que fueron a buscar trabajo y le dijeron, por ejemplo, “necesitamos una persona más masculina” en el puesto, y cosas así, discriminatorias. Pero yo particularmente todavía no pasé, pero porque tampoco fui a entregar. Por eso empecé a hacer yo un trabajo mío independientemente, para no pasar por esa discriminación [...] vendo artefactos de cocina, cosas así, que voy comprando yo, y voy revendiendo por Facebook [desde su casa].”⁷ (Fragmento entrevista a B. R. Varón trans, 22 años. Posadas, Mnes. 2017).

Por otra parte, en los casos de mujeres Trans que tuvieron la posibilidad de acceder a un trabajo formal permanece y se reproduce la idea de que ejercen la prostitución como un medio de acceso:

“A mí lo que más me sorprendía de toda mi vida es... o sea, yo ocupé muchos cargos importantes, estuve en muchos ámbitos, y me veían... y te digo la justa, ya estaban pensando que yo estaba cogiendo. Y yo digo “a la pirinola”... o sea, mi vida no pasa por eso, pero entonces muchos me decían “¿qué vas a hacer cuando te jubiles?” “-me voy a prostituir” –“Ay...” –“Y sí querida, voy a hacer lo que nunca hice... voy a hacer

⁷ Fragmento de entrevista realizada por Román María Agustina.

realidad el puterío del todo el mundo querida...”
(Fragmento entrevista a R. Mujer trans, 54 años.
Posadas, Mnes. 2018).

“¿Saben por qué logran [las pocas que logran acceder a un trabajo formal]? Porque los proxenetas que están, le ofrecen una mejor calidad de vida y si tenés glamour, sos hermosa, te operaste, y llegaste y no contás nada, y sos muy fina, vas a llegar a ser por ejemplo... profesora”
(Fragmento entrevista a D. Mujer trans activista, 45 años.
Posadas, Mnes. 2018).

La relación de las chicas Trans con el ejercicio de la prostitución junto con la imposibilidad histórica de acceso a trabajos formales trae como consecuencia fisuras dentro del colectivo Trans. En este sentido, la oportunidad que tienen algunas mujeres Trans de acceder a ciertos tipos de trabajos formales se alberga bajo la "condena social" de que dicho acceso corresponde a prácticas prostituyentes y no a sus aptitudes personales. Con lo cual la marginalización y la discriminación laboral se materializan y crea, por la contraparte, resistencias.

Asimismo, la marginalidad de la mujer Trans también se relaciona con la imposibilidad de adecuar su cuerpo a los cánones de belleza estética; ser mujer no alcanza, esta “nueva mujer” debe ser estéticamente “bella”, donde además no se le deben notar las “marcas de la transición” para pasar desapercibidas y poder acceder a puestos de trabajos:

“Cuando yo empecé a transicionar dije ya como resignada... «Bueno, novio no voy a tener y trabajo menos», porque con esta apariencia que no va con el estereotipo de mujer/hombre, es muy complicado conseguir ciertas cosas, te niegan el trabajo principalmente... y eso es quizás, es lo más feo. Vos podés formarte, estudiar, porque incluso con los estudios no es tan complicado, pero por más que tengas un título, el trabajo no te lo dan por la apariencia [...]”
(Fragmento entrevista a M. C. Mujer trans, 28 años).

Pero, aun cuando fenotípicamente no hay “evidencias de cambio” es el propio entorno social el que se encarga de visibilizar y marcar la transición realizada:

“[...] sí se nota una chica trans, y no sólo por su imagen, también porque te lo dicen, se comenta.” (Fragmento entrevista a L. C. Mujer trans, 35 años. 2018).

Esto, también se percibe claramente cuando a las Trans mediáticas muchos aún las continúan llamando “los tipos”, “ellos”, “son hombres vestidos de mujer”, “no son ni hombre ni mujer”, etc. remarcando y resaltando en cada momento el sexo biológico con el cual nacieron y negando la identidad de género auto percibida.

La cuestión laboral pone sobre la mesa la necesidad del reconocimiento y visibilidad de toda la comunidad de las sexualidades disidentes, no binarias, en nuestra provincia. Comunidad que no deja de ser objeto de luchas políticas, sobre todo en años electorales.

En busca de la visibilización social, en el año 2017 en nuestra ciudad se realizó por primera vez la “Marcha del Orgullo LGBTQI+” en la cual se unieron diversas fuerzas políticas y movimientos como ser la JP Evita, el PAyS, el Movimiento Evita, la Federación Juvenil Comunista, los Jóvenes Roviristas, el Ministerio de Derechos Humanos, el INADI, el Colectivo 108, entre otros, en busca de la defensa y reconocimiento de los derechos de este sector, en particular solicitando la adhesión de nuestra provincia a la Ley Nacional de Identidad de género⁸, la ley de cupo laboral Trans⁹ y una ley de albergues para personas Trans en situación de

⁸ Promulgada en el 2009, pero cuya adhesión provincial recién fue posible en el mes de Agosto del 2017.

⁹ En nuestra provincia, existen tres proyectos de Ley de Cupo Laboral Trans presentados en la Cámara de Representantes (2017) que buscan el acceso al trabajo igualitario y digno de este colectivo a las instituciones municipales. Si bien, los proyectos presentados difieren en cuanto al porcentaje de inclusión solicitado, al día de hoy todavía no se logra un acuerdo y consenso suficiente para ser aprobada y reglamentada. Todo esto frente a la ausencia de una Ley Nacional que pueda ser reglamentada en todas las provincias. Los colectivos transexuales y travestis bonaerenses impulsaron y lograron la aprobación de la Ley provincial 14.783 de Cupo Laboral Trans (1%) en el 2015.

vulnerabilidad. Sin embargo, y paradójicamente, al año siguiente, la convocatoria a la “2° Marcha del Orgullo LGBTIQ+” no tuvo el alcance ni la difusión masiva en los medios de comunicación, por el contrario, fue convocada por la Asociación “De la Calle a la Dignidad”¹⁰ y reunió a participantes autoconvocados, donde se evidenció la ausencia y silencio de los movimientos, instituciones y agrupaciones políticas que se habían hecho presente el año anterior. A su vez, debido al debate nacional sobre el aborto, acompañaron en esta oportunidad grupos feministas que utilizaron el espacio de la lucha Trans para hacer escuchar la lucha por el “aborto seguro, legal y gratuito”, quedando de esta forma silenciada las propuestas y los reclamos del colectivo trans. Esta situación no distó de lo acaecido durante la Marcha llevada a cabo este año, la cual levantaba en alto la consigna “Marcha de la disidencia sexo genérica” y si bien se podían observar banderas de los jóvenes del partido obrero, muchas fueron las agrupaciones ausentes.

Tal situación puede observarse en las siguientes imágenes tomadas:

Pese a las disputas y usos políticos de estos espacios, en estos dos últimos años ha crecido la sensibilización respecto a la lucha Trans a la vez que son cada vez más quienes se animan a reafirmar su propia identidad disidente.



Foto: 28 de Junio de 2017



Foto: 30 de Junio de 2018

¹⁰ Asociación Civil para ayudar a las Mujeres Trans que se encuentran en situación de calle.



Foto: 28 de Junio del 2019. Fuente: Diario Digital Misiones Online.

Consideraciones Finales

La situación laboral del colectivo Trans pone sobre la mesa la necesidad del reconocimiento y visibilidad de todos los derechos de la comunidad LGBTQI+, un reconocimiento que salga del papel o lo jurídico para vivirse en la calle, que se corra de la idea más platónica del mundo ideal, al mundo real.

Desde el año 2017 se impulsó fuertemente la necesidad de la Ley de Cupo Laboral Trans, la cual aún continúa. La necesidad de esta ley, de carácter urgente, para este colectivo sin dudas es mínima frente a la vulnerabilidad que viven, pero es un paso necesario si queremos lograr una sociedad más equitativa e igualitaria.

Decimos que estamos en un nuevo contexto, donde es necesario desarticular el binomio heterosexista que mantiene ligado al sexo y al género, donde el hombre sigue siendo quien ocupa las posiciones dominantes y privilegiadas, para dar paso y visibilizar a quienes históricamente se mantuvieron en los márgenes de la “normalidad” y que incansablemente luchan por hacerse ver, reconocer y aceptar dentro de una sociedad que aún les cede poco espacio.

¿Cómo logramos superar la dualidad hegemónica para terminar con los prejuicios y desigualdades que subyacen en la sociedad? Sin dudas, un primer paso necesario es avanzar en las investigaciones en clave de género, para hacer ver y comprender la importancia de la identidad de

género, que mujer u hombre es toda aquella persona que se identifica con uno u otro género, aun cuando su sexo biológico no corresponde con él.

Por otro lado, es fundamental desarticular el sistema patriarcal que sigue reproduciendo relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, donde no sólo las mujeres cisgénero siguen siendo las más vulneradas sino que son las mujeres Trans, quienes sufren la desigualdad y marginalidad por su doble condición: la de ser mujer (históricamente) y peor aún, ser Trans, lo cual se agudiza aún más, cuando no cuentan con los recursos económicos necesarios para adecuar sus cuerpos, y llevar una forma de vida digna. Asimismo, no deja de ser dura la realidad de los varones Trans, que de igual manera deben cambiar sus cuerpos borrando las “líneas más femeninas”, al momento de intentar acceder a puestos de trabajos formales. Sin dudas, las chicas Trans no se encuentran en igualdad de condiciones para acceder a los puestos de trabajo formal, y aún en las mismas condiciones, la realidad de los varones Trans implica en muchos casos, la necesidad de negar su propia identidad no sólo ya para acceder, sino también –o más bien- para mantener su trabajo. De todos modos, les Trans comparten una misma y única realidad, la de recibir no sólo insultos y agresiones físicas sino también, aislamientos y rechazo social por asumir y vivir su propia identidad de género.

En un mundo donde se aumentó el promedio de vida, para las chicas Trans la edad promedio es de 35 años, ya que la mayoría vive en la pobreza y marginalidad, sobreviviendo día a día a partir del ejercicio de la prostitución, acción que consume sus cuerpos y sus vidas. Equilibrar la balanza depende no sólo el acceso al trabajo formal que supone autonomía económica y la posibilidad de formación, capacitación y acceso a la seguridad social, sino también, de aceptar la diferencia y reconocer que, como personas, también son sujetos de derechos como cualquier otro miembro de nuestra sociedad.

Bibliografía

JULIAN VEJAR, D. (2013). Contribuciones al estudio de Identidades e Identificaciones precarias en Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, 36. DOI: 10.4000/polis.9577

JULIAN VEJAR, D. (2014). *La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina*. En: Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias. NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 23, Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871. Recuperado en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>.

Ley N° 25.877 (2004) de Ordenamiento del Régimen Laboral.

MANDIROLA, M (2018). *Trabajar siendo Trans*. Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Países Limítrofes. CIDEF Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. ISBN: 978-987-3619-39-7. URL: <http://hum.unne.edu.ar/academica/cidef/jornadas/actasjornadas2018.pdf>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Educación & Organización Internacional del Trabajo (2011). *Construir futuro con Trabajo Decente. Explora Trabajo Decente: Programa Multimedial de Capacitación Docente*. Buenos Aires.

OIT (2004) Programa Nacional De Trabajo Decente Argentina (2004-07). Argentina. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

OIT (2007). *Informe global La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean*. Ginebra. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

OTRANS ARGENTINA. *Ley de cupo laboral Trans*. Recuperado de <http://otransargentina.org/ley-de-cupo-laboral-trans/>. Fecha de Consulta: 11/07/2017.

RAIJA KALIMO (1988) “Los factores psicosociales y la salud de los trabajadores: panorama general”. En Raija Kalimo; Mostafa A. El-Batawi; Cary L. Cooper (Comp.). *Los factores psicosociales en el trabajo y su relación con la salud*. Ed. Organización Mundial de la salud. Suiza.

RUBIO ARRIBAS, Fco. Javier (2009) “*Aspectos sociológicos de la transexualidad*”. En: Nómadas, núm. 21, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Se realizó en Posadas la marcha por el Orgullo LGBTQ+ (Junio 2019). Misiones Online. Diario Digital. Posadas, Misiones. Recuperado de <https://misionesonline.net/2019/06/28/se-realizo-posadas-la-marcha-orgullo-lgbtq/>

PRECARIZACIÓN Y EMPRENDEDURISMO. UN ANÁLISIS SOBRE TRABAJO, EMPLEO Y JUVENTUD

Carla Antonella Cossi

Introducción

En las últimas décadas, los avances tecnológicos y la transformación de la forma en que obtenemos y transmitimos información, ha cambiado el funcionamiento de las sociedades y sus economías, y consecuentemente, la manera en que la gente se relaciona.

El contexto actual, si bien nos propone un gran desafío a la hora de pensar en las consecuencias que a futuro tendrán los avances tecnológicos que se vienen en el mundo laboral, o la magnitud que los mismos tendrán con la creciente informatización y automatización de numerosos procesos de producción y trabajo; somos capaces de imaginar –al menos por el momento-, que quienes pretendan próximamente incorporarse al mercado laboral, deberán demostrar continuidad, dinamismo y rápida capacidad de respuesta y adaptación a las nuevas habilidades y competencias que les demandará esta sociedad cambiante.

Por ello, el presente artículo se propone a partir del análisis de un suceso clave que despertó nuestro interés como investigadores sobre la concepción que se les está transmitiendo a los jóvenes acerca del mercado de trabajo actual; reflexionar desde el panorama laboral general en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina); sobre la manera en que ciertos sistemas de redes de mercadeo, mediante su particular forma de incorporar personas, van impulsando la precarización de los empleos, a través de la promoción e instalación en la sociedad, de ideas tergiversadas de meritocracia, emprendedurismo, futuro del trabajo o trabajo del futuro.

Esto, en un espacio caracterizado por la dinámica particular que le imprime a esta ciudad, su ubicación en una región de frontera –conformada por el norte de Argentina y el sur de Paraguay- cuya segmentada estructura productiva, sumada a los bajos niveles de inversión en innovación que se realizan, y los elevados niveles de informalidad y desigualdad social que presenta, marcan la impronta de los nichos de empleos a los que acceden

los jóvenes, condicionando muchas veces, sus posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Para lograrlo, el análisis fue realizado desde una perspectiva antropológica, comprensiva y holística, que toma las voces de los actores principales involucrados en la temática, y las contrasta con distintos tipos de fuentes primarias y secundarias que, como insumos centrales de la investigación, nos permiten reflexionar de una manera más amplia y profunda, sobre las representaciones actuales de la relación entre juventud, trabajo y empleo, en esta ciudad de frontera tan particular.

¿Pasta de emprendedor o candidato a empleado informal? El suceso clave

En un momento de crisis en Argentina, con mi familia habíamos abierto con mucho esfuerzo hacía poco más de un año, un pequeño comercio atendido por nosotros mismos. Un día, una persona allegada me contacta preguntándome si podíamos tomar un café, ya que quería contarme “algo”.

- *¿Un café?* Pregunté con sorpresa, pues en mi círculo íntimo la gente no suele utilizar la expresión “tomemos un café” a menos que se trate de un encuentro realmente formal.

Aunque aquella invitación me sonaba demasiado seria para el tipo de relación que teníamos con quien me había contactado, y a pesar de no haber aceptado su café, la invité a pasar por el local, ya que por las tardes solía estar allí varias horas en soledad, realizando monótonas tareas administrativas o limpiando, mientras esperaba que algún cliente ingrese, pues a decir verdad, enfrentábamos muchas dificultades e incertidumbres, debido a que no sabíamos si la inversión realizada resultaría fructífera.

Cuando esta persona se presentó, vestía muy formalmente y llevaba un maletín del que sacó carpetas que desplegó sobre la mesa sin preguntar, algo que además de sorprenderme me resultó un tanto invasivo.

- *¿Venís de la facultad?* Pregunté (lo supuse porque sabía que era estudiante universitaria pero que hasta hacía pocas semanas no tenía trabajo).

- ¡No! (me respondió sin darme lugar a una repregunta). Vengo a contarte algo que estoy haciendo.

- “Pues bien ¿de qué se trata?” respondí totalmente desconcertada.

Y allí comenzó un monólogo que escuché con sorpresa y mucha atención, ya que las palabras, frases y entonación que utilizaba, demostraban una seguridad y una forma de manejarse que jamás había observado en ella. Era evidente, que esta persona actuaba un personaje que, a mi parecer, resultaba casi caricaturesco. Una extraña mezcla entre un agente de negocios y un miembro activista de alguna comunidad religiosa; algo que distaba enormemente de aquella chica con la que solíamos encontrarnos en cumpleaños de amigos, o en salidas de fin de semana.

- “Ustedes son mis amigos, y sé cómo se manejan... que les gusta emprender, hacer cosas nuevas, arriesgarse. ¿Conocés a Robert Kiyosaki?” Prosiguió preguntando.

Ya me sonaba bastante raro el hecho de que haya dicho que éramos amigas, pues realmente no la había visto más de seis veces en mi vida, y menos aún, habíamos tenido un encuentro a solas, por lo tanto, la pregunta por este autor, sólo aumentaba la incertidumbre sobre tal encuentro.

- “Si, una especie de gurú de lo financiero. Bah... lo conozco del libro *Padre Rico, Padre Pobre*”. Respondí y sonreí un poco nerviosa porque no lograba imaginar a que venía tal pregunta.

Mi respuesta afirmativa, evidentemente la sacó de su guion, ya que me miró sorprendida, pues parecía que ninguna de las personas que anteriormente había contactado, demostró conocer al autor. Ahí comprendí, mientras recordaba la invitación del café, que sin lugar a dudas ella había ido a una “reunión de negocios” conmigo, habiéndome etiquetado como una “joven emprendedora” tal como me lo hizo saber, y que toda la situación en la que yo me encontraba en ese momento, parecía coincidir con el perfil de personas con las que ella estaba tratando de establecer contacto.

Sin embargo, yo le respondía desde mi rol de antropóloga –faceta que evidentemente desconocía de mi vida- mientras trataba de entender cuáles eran las reales intenciones de tal encuentro.

Sin ánimos de ofenderla, y aunque no me interesaba adquirir los “productos ecológicos concentrados y de alta demanda” como ella los definía, y que dicho sea de paso, a lo largo de toda la reunión no logré descifrar de qué se trataban realmente –pues cada vez que preguntaba al respecto, sólo señalaba que eran *“de todo tipo, cosas que se usan en las casas y que si bien son un poco más costosas que las del supermercado, rinden más”*- decidí actuar el rol que ella esperaba que ocupase en esta interacción y me limité a escuchar su propuesta, pues evidentemente mis reiterativas preguntas las sacaban de su guion, y sus respuestas resultaban siempre evasivas y estandarizadas, lo cual generaba una sensación de incomodidad constante y le quitaban toda naturalidad a la conversación.

Durante el resto del encuentro, se explayó muy didácticamente con la explicación del cuadrante del flujo del dinero de Kiyosaki, y haciendo un dibujo en uno de sus papeles en el que me ubicó en un cuadrante que me definía como “auto empleada”, prosiguió a señalarme todas las desventajas que tal situación conllevaba; indicándome una y otra vez que lo que venía a ofrecerme me haría pasar de ese cuadrante, al del de los “dueños e inversores.”

Sobre el cuadro que dibujó sobre el papel –y que en páginas posteriores recrearemos a los fines de discutirlo en profundidad- señaló reiteradas veces aspectos negativos de la forma de trabajar como empleado o auto empleado, destacando una y otra vez que el esfuerzo que yo realizaba era demasiado para la ganancia que percibía, pues primero debía pagar todas las cuentas del comercio y por último mi sueldo. También aseveró que en mi rol de comerciante no tendría vacaciones, y que en caso de que tuviese la suerte de poder tomármelas, no recibiría un sueldo durante ese período; es decir: me hablaba de todas las dudas que yo secretamente alimentaba frente a mi familia, por la débil situación económica que estaba atravesando.

Aunque en aquel momento no terminé de comprender en su totalidad esa rápida, estructurada y sesgada explicación del sistema multinivel o de mercadeo de redes al que me invitaba a formar parte; durante varios días me mantuve pensando en aquel insólito encuentro; ya que si bien por un lado, intuía que algún truco había detrás, no podía darme cuenta de en qué consistía el mismo; y a la vez, me sentía un poco ofendida

pues en el fondo, lo que me estaba diciendo era que mi comercio no funcionaría, algo que también me incomodaba enormemente; pues, habiendo invertido todos mis ahorros, paralelamente yo tenía un trabajo formal en relación de dependencia con el que sostenía con mucho esfuerzo a mi grupo familiar, mientras esperaba que el emprendimiento diese frutos.

Frente al desolador panorama personal, la propuesta de esta empresa multinivel, aunque para mí era muy difícil de creer –pues prometía grandes sumas de dinero en poco tiempo y con muy poco esfuerzo–, por su estructuración discursiva, por las referencias teóricas a las que hacía y por la cantidad de casos exitosos que mencionaba, lo cual, para alguien como yo, que se encontraba en una situación económica bastante vulnerable, sonaba por lo menos, tentadora.

Sin embargo, por haberme abocado al estudio de los trabajadores de la frontera a lo largo de mi carrera académica, habiendo trabajado en la promoción de sus derechos con varios sindicatos de la región; y siendo consciente de los beneficios que conlleva el empleo formal para el trabajador y su entorno; no sólo por haberlo estudiado, sino por haberlo vivido (algo que quien me contactó desconocía, al pensar que yo podía tener el perfil que la empresa buscaba); grande fue mi sorpresa cuando comencé a escuchar espontáneamente de parte de varias personas de mi entorno, anécdotas similares a la que arriba relaté: todas ellas, habiendo sido contactadas por personas allegadas, pero no demasiado cercanas; siendo citadas en espacios distintos a los acostumbrados (en vez de un mate en casa, como cualquier encuentro de amigos, en cafeterías, lugares de trabajo, reuniones especiales con gente desconocida, etc.); mostrando sorpresa por el código de vestimenta formal con el que se presentaban, por las mismas marcas en la entonación de la voz, la utilización los mismos conceptos rimbombantes, y todos ellos, compartiendo el hecho de ser menores de 30 años de edad, que hasta hace muy poco tiempo estaban desocupados o sub ocupados, siendo estudiantes universitarios, y en su gran mayoría, de clase media trabajadora.

Esta situación, más otros patrones recurrentes que fui identificando, me llevaron a construir a partir de este episodio, dos amplias preguntas de investigación que me permitieron profundizar sobre el tema, al momento de escribir el presente artículo: 1) Además de ser jóvenes ¿Qué

características particulares poseen quienes son contactados para incorporarse a la red? y 2) ¿Cuál es la concepción que se está promoviendo actualmente por parte de estas empresas sobre el empleo formal en relación de dependencia?

Sistemas multinivel y redes de mercadeo: Precarización y flexibilización laboral subliminal

Los sistemas multinivel, o también llamados redes de mercadeo, negocios multinivel o de venta directa si bien existen ya desde 1945, en la actualidad, se han expandido y especializado de manera sorprendente gracias a la hiper-conexión que las redes sociales han generado, y por las estafas que se han generado, en algunos países ya se encuentran prohibidos. Para quienes aún no los conocen, podemos decir en líneas muy generales, que los mismos consisten en empresas que se dedican básicamente al marketing, vendiendo productos o servicios sin la necesidad de que estos se expongan en un local o comercio y sin inversión en publicidad, como lo haría cualquier empresa que pretenda introducir sus productos de manera convencional en el mercado.

Es este caso, la publicidad es realizada por los propios miembros de la red que, a su vez, son consumidores que van recomendando el producto a sus contactos; y cobrando una comisión por atraer más clientes y por hacerlos participar del sistema también como distribuidores.

Muy esquemáticamente a los fines de este trabajo, diremos que el sistema funciona bajo una estructura piramidal que posee varios escalafones. Quienes están en los escalones superiores tienen debajo una línea de vendedores y por cada incorporación de un miembro a la red, realizada por quienes ellos han reclutado, reciben un pago al que llaman “ingreso residual”, definido así, por el hecho de que no han realizado ningún esfuerzo por vender el producto, sino que obtienen esa ganancia por haber formado una red de vendedores. De tal modo, cada eslabón de la cadena, si logra tener una red lo suficientemente amplia alcanzaría –al menos en teoría- lo que ellos llaman “la libertad financiera”, la cual se daría en el punto en el cual sólo recibirían ganancias por las comisiones vendidas

por quienes ellos han reclutado, y no por vender los productos que ofrece la empresa.

Esta búsqueda incesante de la “libertad financiera” a la que apuntan quienes reclutan personas a la red, devela el porqué de que quien vino a ofrecerme participar, se mostraba tan evasiva cuando yo indagaba en el tipo de productos que ofrecía, pues para nada le interesaba que yo se los comprase, sino que su idea principal, era que yo haga la inversión inicial al sumarme al grupo; y de allí, su sistemática insistencia en que los mismos se colocan fácilmente en el mercado, señalándome una y otra vez que yo no veía las grandes ventajas económicas que vendrían cuando participase del sistema y arme mi propia red, algo que evidentemente yo no lograba ver, por estar enfocada en el tipo de productos que la empresa ofrecía, pues aunque no se lo había dicho, yo ya había decidido que comprarle alguno por única vez a modo de colaboración y de salir rápidamente de la incómoda situación, era lo máximo a lo que estaba dispuesta a ceder.

Aun así, parte del sistema implica, además vender, hacerlo de manera periódica, es decir, si no se venden mensual o semanalmente, dependiendo de las normas de cada empresa, no se obtienen los puntos necesarios para que se les paguen las comisiones, por lo tanto, cada eslabón se ve obligado a comprar y consumir para poder seguir recibiendo los pagos, y con frecuencia, los productos acaban acumulándose sin colocación, ya que los vendedores los compran y luego no los pueden insertar en el mercado. Situación que me remitió a un episodio vivido durante mi adolescencia, cuando un allegado acabó regalándome tres enormes cajas de suplementos dietarios y cremas “milagrosas” prontas a vencer, ya que repentinamente había decidido dejar de vender estos productos tras haber sido contratado como pasante en una empresa local, con un sueldo muy bajo, a lo cual mi pregunta obvia fue: “*¿Y por qué no terminás de agotar el stock que tenés acumulado vendiendo, aunque sea al costo a modo de poder recuperar la inversión, si como ya me habías dicho, esta entrada de dinero no te insume demasiado tiempo extra?*” A lo que en ese momento me respondió que “*estaba un poco cansado de todo aquello, y que la presencia de esas cajas en su casa eran motivo de discusión constante con sus padres*”, algo que luego ocurriría también con

los míos, pues al igual que yo, ellos tampoco entendían a qué venía tanta generosidad.

Aunque en aquel momento no lograba ver cuál era el punto central de la discordia, ahora puedo comprender que el conflicto entre él y sus padres, se generaba justamente porque este tipo de sistema de ventas está basado en las llamadas redes o esquema Ponzi, consistente en un proceso en el que las ganancias que obtienen los primeros inversionistas son generadas por el aporte de ellos mismos o por quienes son atraídos a la red con la promesa de obtener grandes beneficios, y la única manera de cubrir el gasto inicial es mediante el dinero que otro participante aporta a la red, y por lo tanto, su lógica de funcionamiento se basa en la redistribución del dinero de cada inversionista nuevo, a los demás. Es decir, convencen a la gente a invertir un dinero inicial, que difícilmente recuperarán.

Juventud, inexperiencia y precarización. El perfil del prospector ideal

El ámbito socio espacial en el cual se inserta nuestro objeto de estudio, tiene las características propias de las ciudades de frontera. Aquí, al igual que en el resto de América Latina, hemos podido observar cómo las políticas neoliberales han ido desde la década de 1970 hasta la actualidad, en detrimento de las condiciones laborales que hacen a la dignidad del empleo, y las diferencias que observamos en espacios como estos, donde se encuentran interactuando constantemente dos sistemas tributarios, fiscales y de seguridad social diferentes, que ponen en evidencia la importancia del rol que cumplen los organismos abocados a la defensa de los derechos de los trabajadores.

En las últimas décadas, fuimos reconociendo cierto incremento en las dificultades que enfrentan los jóvenes cuando intentan ingresar al mercado laboral, y en contextos socio-espaciales como estos, caracterizados por la sensibilidad que presentan frente a las modificaciones políticas y económicas implementadas desde los centros de cada país; los momentos de inestabilidad y desaceleración del crecimiento a nivel nacional, se hacen ver claramente en la interacción fronteriza junto a los problemas que esto conlleva para la economía de su población.

Esta situación, tiene una influencia directa en los nichos de empleos a los que acceden quienes pretenden incorporarse a un mercado laboral, el cual se encuentra cada vez más regido por las demandas de un mundo globalizado en el que la brecha tecnológica continúa ampliándose con procesos crecientes de descomposición social, corrupción, narcotráfico, etc.

Partiendo de la hipótesis de que en el contexto actual argentino que estamos atravesando, caracterizado por un fuerte proceso de crisis política y económica, que se profundiza cada vez más con el déficit existente en la creación de empleos formales de calidad; algo que sumado a la falta de oportunidades y a las apremiantes necesidades económicas a las que se enfrenta la juventud en general –sobre todo aquellos que pertenecen a los sectores sociales más pobres-; termina coaccionando a este grupo generacional a recurrir a aquellas oportunidades que se presentan como las más inmediatas de trabajo, cuyas fuentes de ingresos difícilmente puedan garantizarles las condiciones básicas de supervivencia y menos aún, puedan ofrecerles condiciones elementales de trabajo decente.

Frente a esta situación, las promesas de los discursos de las empresas multinivel suenan sumamente atractivas para un sector de la población que, o no logra insertarse efectiva y rápidamente en los empleos formales o, que en los casos en los que sí han logrado hacerlo, ven difícil poder proyectar una trayectoria laboral exitosa dentro del ámbito en el que se desempeñan, debido a que los perfiles de ocupación que presentan; suelen ser los propios de trabajos de baja productividad y bajo valor agregado, lo cual los inhabilita a poder lograr desde allí, una movilidad social ascendente, y los atrapa muchas veces, en un círculo vicioso que apenas les permite la subsistencia.

De tal modo, pensando en qué características comunes, presentaban aquellas personas de mi entorno contactadas por los llamados “prospectores”, es decir aquellos eslabones de las empresas multinivel, que buscan ampliar las redes del negocio, identificamos que eran todos menores de 30 años, y revisando las cifras oficiales con la idea de encontrar en el amplio panorama del mercado laboral que presenta la ciudad de Posadas, líneas que nos permitan pensar en cómo viven el trabajo, los jóvenes de nuestra ciudad, notamos que en las últimas décadas, el trabajo

en la frontera, a pesar de la legislación que lo regula, ha sufrido una extensión de las jornadas laborales en ambos márgenes (siendo estas con frecuencia, de más de 45 horas semanales); de la misma manera, se han ampliado las tasas de empleo no registrado y en condiciones sumamente precarias; y, se ha incrementado la subocupación horaria, producto del aumento de puestos de trabajo de corta duración, bajo formas de contratación que si bien legalmente declaran que los trabajadores realizan sus actividades durante media jornada, en realidad lo desarrollan durante el día completo, con magros sueldos (Cossi, 2017; Capasso 2019).

Toda esta situación, comienza a esclarecer aquella primer pregunta de investigación que apuntaba a establecer cuáles son las características particulares que poseen quienes son contactados para incorporarse a la red; y para complementar el esquemático panorama laboral arriba descrito, podemos decir que además, se ha generado una alta rotación laboral en esta población joven, que en búsqueda de empleos más estables y con mejores condiciones, van alternando periodos de desocupación, con periodos de empleos precarios de corta duración, de mucha explotación o de baja remuneración sucesivamente. Por lo cual, nos encontramos con un importante grupo de jóvenes desanimados, que ya no buscan trabajo, debido a una larga búsqueda sin resultados.

A su vez, un aspecto que no podemos pasar por alto como cualidad atractiva de esta población para las empresas multinivel, es que esta generación ha crecido durante llamada cuarta revolución industrial, la de los avances tecnológicos de mayor alcance hasta ahora; siendo testigos y partícipes de la revolución que Internet ha generado en la forma de comprar bienes y servicios, manejando plataformas de redes sociales que posibilitan conectar a millones de personas a lo largo del mundo durante las 24 horas, desde cualquier lugar que tenga conexión a la web, y pudiendo obtener al instante información sobre cualquier tema de interés. Consecuentemente, junto a los rápidos y continuos cambios que la tecnología ha generado, se ha dado una redefinición de los lugares de trabajo, afectando también las condiciones de empleo, mediante una expansión cada vez más notoria de flexibilidad laboral, que ha llegado a puntos jamás imaginados, donde siquiera es necesario un espacio físico concreto, ni un horario establecido para efectuar las tareas laborales.

Como pudimos ver hasta aquí, los jóvenes desempleados y los más precarizados, son los principales destinatarios de este tipo de redes de mercadeo, algo que muchas veces responde al hecho de que no han logrado hacer una transición desde el ámbito escolar (secundario o universitario) hacia el laboral, de una manera efectiva que les permita independizarse económicamente del hogar del que provienen, y por lo tanto; no han experimentado las vivencias que haberse desempeñado laboralmente les puede dar, es decir: haber encontrado ese trabajo que le brinde un ingreso que pudiendo o no ser limitado, sea fijo y les permita realizar una planificación sobre su uso; conocer lo que implica no tener total disponibilidad horaria, menos aún durante el horario de trabajo ,a menos que ésta sea acordada con el jefe, teniendo que pedir permiso para realizar cualquier actividad extra a las tareas que el empleo demande; o tener que demostrar ciertas destrezas, conocimientos y capacidades de interacción para poder realizar efectivamente las tareas.

En este sentido, los jóvenes precarizados o desempleados, que se encuentran constantemente en búsqueda de un mejor empleo, muchas veces desanimados y frustrados por no encontrarlo, son frecuentemente cooptados por empresas multinivel que utilizan y exaltan elementos superficiales del trabajo formal, para captarlos en sus redes. Ejemplo de ello, es el uso de un código de vestimenta similar al que en los medios vemos que utilizan los ejecutivos, las promesas muy difíciles de ser cumplidas, como las de obtener sueldos altos y constantes por poco esfuerzo y responsabilidad, tener empleados a cargo sin necesidad de controlarlos, vacaciones pagas adonde y cuando sea, posibilidades de ascenso ilimitado, etc. De esta manera, no es difícil imaginar que la inexperiencia propia de la juventud, sumada al crítico contexto actual, hace que las principales víctimas de estos sistemas sean los jóvenes de clase media que, por la situación del mercado laboral arriba descrita, sean empujados a enfrentar cada vez más, una prolongación social y cultural de la adolescencia, en hogares con padres que en su mayoría se han formado profesionalmente y que han trabajado durante décadas para obtener cierta estabilidad económica; y, que ahora, están en condiciones de poder aportar un capital que ayude a sus hijos y que aunque no les resulta demasiado

grande, acaba perdiéndose, y sólo contribuyendo a los grandes mentores de estas redes.

¿Frente a un apasionado discurso exitista, cómo hablar de Trabajo Decente a una población que no logra acceder a condiciones básicas de empleo digno?

En este panorama laboral presentado en el apartado anterior, encontramos que existe un fuerte contraste respecto a la noción de Trabajo Decente propuesta por la Conferencia Internacional del Trabajo (1999) en tanto definición gestada a partir de las grandes luchas sociales que los trabajadores vienen llevando desde hace siglos, y que resume en líneas generales, gran parte de las aspiraciones que la gente tiene a lo largo de su vida laboral, como por ejemplo: contar con oportunidades de tener un empleo que sea libre, productivo y que le genere un ingreso digno; tener seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia; que éste le brinde perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad; que le garantice la libertad para expresar sus opiniones, organizarse y participar políticamente; y que le otorgue igualdad y equidad de oportunidades y trato respecto al género y otras condiciones propias del ser humano; pues mientras nos resulta por lo menos preocupante el nivel de desempleo juvenil, llama nuestra atención que quienes se encuentran en actividad, con frecuencia se ven emplazados a aceptar trabajos no convencionales, o empleos en el sector informal como los que ofrecen este tipo de empresas, donde la protección social y la regulación de las condiciones de trabajo son limitadas, por no decir inexistentes.

“Es sumamente difícil para nosotros poder transmitir sólo desde la palabra, o desde la teoría si se quiere, la importancia de la defensa de las condiciones de trabajo decentes, y más si el público destinatario del mensaje, son jóvenes que no han experimentado aún el mundo laboral, porque lo suelen tener muy idealizado a veces, y cuando ingresan, la experiencia es chocante, algo que creo que nos ha pasado a todos ¿o no? es decir... seguramente si pensás en tu primer día de trabajo te

recordarás súper entusiasmada, con muchas expectativas, sabiendo que es un antes y un después, contando los días que faltan para cobrar también, planificando que es lo que te vas a comprar ¿O no? y después vas encontrándole algunas partes ásperas a la cosa... que a veces tu jefe viene de mal humor, que tenés alguna diferencia con tus compañeros, que hay competencias internas, celos profesionales, etc. cosas propias de cualquier ambiente laboral, y que las vive tanto aquel que atiende un quiosco, como la secretaria de un estudio contable o el profesor de una universidad. Imaginate como lo ve un joven que ha estado pasando de empleo precario en empleo precario” (O.D. 54 años. Profesor universitario y sindicalista).

Es allí, donde debemos ser cautelosos pues, aprovechándose de la situación vulnerable de este grupo de jóvenes precarizados, muchas empresas multinivel, en su afán por conseguir nuevos socios que se sumen a la red, les transmiten malintencionadamente información errónea acerca del mundo del trabajo formal; y utilizando dentro de sus argumentos centrales, conceptos como el de “emprendedurismo”, “libertad financiera” o “ingresos residuales”, van promocionando la idea de que el trabajo en relación de dependencia es para gente mediocre y con pocas motivaciones, que perciben sueldos muy bajos, pasando además por alto, todos los componentes extra monetarios que hacen a la relación laboral formal, y lo que es aún más grave, menoscabando los derechos conquistados por las luchas de los trabajadores a lo largo de siglos; pues para quienes necesitan una salida laboral de manera inmediata, es difícil dimensionar la importancia de su defensa.

Como arriba mencionamos, la chica que me contactó para ofrecerme formar parte de la empresa, dibujó sobre uno de los papeles que desplegó en la mesa, un cuadro que me resultó muy interesante debido a que esquematizaba los principales argumentos sobre los que se basa el discurso precarizante del trabajo; y como el boceto que me dejó resultaría

ininteligible, abajo lo recreamos a los fines de identificar y comparar los elementos centrales del argumento.

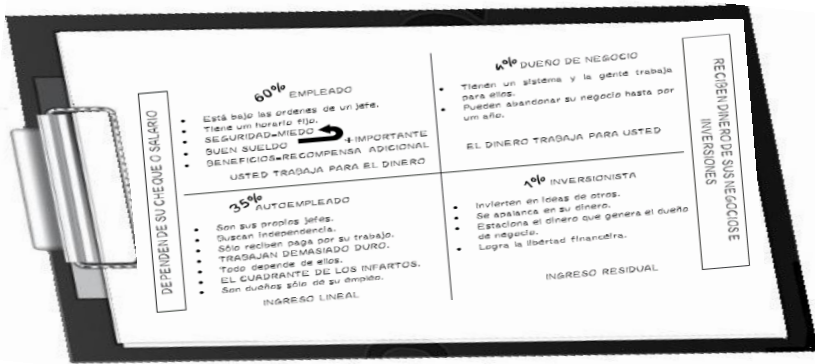


Imagen 1. Recreación del cuadrante del flujo del dinero de Robert Kiyosaki, realizado por la informante.

Aunque la versión original del mismo puede encontrarse disponible en el texto de Kiyosaki (2000) esta adaptación realizada por nuestra informante, nos resulta aún más interesante, pues incorpora en su explicación, elementos propios de la región, y sus reinterpretaciones.

El dibujo muestra cuatro cuadrantes, los dos primeros ubicados a la izquierda, nos hablan acerca de la idea que se transmite sobre los empleados y los auto empleados. Evidentemente, las personas que pertenecen a estos dos cuadrantes conforman el sector al que apuntan quienes pretenden incorporar miembros a la red, compartiendo la característica de que dependen de su salario para vivir; mientras tanto, los de los dos cuadrantes ubicados a la derecha, que serían los dueños de negocio, y los del sector inversionista, representan a los sectores a los que los nuevos miembros de la red aspiran a llegar, compartiendo la característica de que aparentemente perciben dinero de los negocios e inversiones que realizan, sin demasiado esfuerzo a cambio. Tal como señala el cuadro, el empleo formal en relación de dependencia sería la

situación menos deseada para alguien con aspiraciones, aun así, representa al 60% de la población.

Cuando se explican las principales características de este cuadrante, se destacan de manera muy despectiva y un tanto exagerada, aspectos poco amigables que el hecho de ser empleado conlleva, como la falta de libertad y disponibilidad horaria, la limitación en cuanto a las posibilidades de crecimiento y ganancias salariales; también señalan que las personas que apuestan a este tipo de trabajos, lo hacen porque sienten miedo de emprender sus propios proyectos y prefieren percibir magros sueldos en respuesta a la inseguridad que sienten frente a la idea de poder perderlos; y lo que a nuestros fines analíticos nos resulta más preocupante, es que muestran que la seguridad social que el trabajo formal en relación de dependencia aporta, aparece apenas como un beneficio extra o como una recompensa adicional por la sobreexplotación que el empleado sufre.

Esto, nos lleva a hacernos las siguientes preguntas: ¿Qué importancia tiene para un trabajador, la seguridad social que se obtienen de un empleo formal con estas características? ¿Por qué se muestra como avergonzante el querer ser empleado?

Cuando se refirió a los “auto empleados”, indicó únicamente como aspectos positivos, tanto el hecho de que son sus propios jefes, como la motivación que tenían para buscar independencia; y en detrimento de quienes estaban en esta condición, señaló que éste era el cuadrante de los infartos, debido al estrés que sufren quienes forman parte de este cuadrante, que el ingreso que se percibe, proviene únicamente del fruto de su propio trabajo, y que por lo tanto, todo depende del propio esfuerzo, el cual además siempre es demasiado en relación a lo que se recibe monetariamente, ya que en realidad, solamente son dueños de su propio empleo.

Ahora... incorporándose a esta empresa multinivel, los de los dos cuadrantes ubicados a la izquierda, pasarían a formar parte de un sistema en el que quienes reclutasen trabajarían para ellos, pudiendo pasar rápidamente al tercer cuadrante, el de los dueños de negocios, tal situación les permitiría entonces, retirarse hasta por un año sin dejar de obtener dinero, si lograsen captar la suficiente cantidad de gente para que venda los productos en su propia red. Anecdóticamente, señaló que la persona que

había reclutado a quien ahora me venía a ofrecer participar del sistema, a sus tempranos 22 años, ya había logrado pasar al cuarto cuadrante, el de los inversionistas, habiendo logrado lo que llamó “libertad financiera”, por percibir comisiones mensuales a través de su red, de no menos de 70.000 pesos y que, por lo tanto, el dinero inicial invertido al comienzo, si lográsemos llegar a este cuadrante, comenzaría a trabajar por nosotros.

Si pensáramos que esos 70.000 pesos mensuales son unos 1200 dólares aproximadamente, el ejemplo comienza a deslucirse, pues no es difícil imaginar que cualquier empresario medianamente exitoso obtiene de su propio salario bastante más que eso, pero para quien necesita con urgencia de una fuente de ingresos que le permita subsistir, esto suena sumamente tentador.

De tal modo, y exagerando un poco para que el ejemplo sea más didáctico, suponemos que nadie quiere ser sobreexplotado y pobre, por miedo a dejar un empleo que lo hace poco feliz, pero que le da un sueldo, y menos aún, quisiera trabajar de manera sobrehumana al punto de correr el riesgo de tener un infarto con tal de ser su propio jefe; y por lo tanto, difícilmente alguien querría negarse a la propuesta de vivir en ese paraíso laboral en el cual pasaría a ser un exitoso empresario que tiene hasta un año de vacaciones, que obtiene grandes sumas de dinero sin esfuerzo gracias a los ingresos residuales de la red, quien recibe el dinero obtenido por del cuadrante anterior, y que además, lo reinvierte en nuevas ideas creadas por otros, tan sólo pagando el mínimo esfuerzo que implica incorporar más gente a la red, y la contribución del capital monetario inicial.

Todo este panorama ofrecido, señalaba enfáticamente que se puede ser un empresario exitoso con oportunidades ilimitadas de obtener ingresos, con horarios totalmente flexibles, sin la necesidad de haber sido jamás empleado, y que, sin poseer títulos, educación, ni experiencia, se podría ofrecer trabajo a otras personas; y esto, sólo siguiendo un sistema que, si les gusta y lo siguen, les permitiría sacar el máximo partido a sus talentos y habilidades.

Por ello, en primer lugar nos parece importante desmitificar esto, señalando que ninguno de estos agentes o “prospectores” exitosos, en términos estrictos –en caso de que existan realmente- son empresarios o

emprendedores como se los llama, algo que conforma una de las principales fallas del sistema, pues el hecho de tener una red de distribución, no los convierte en empresarios, pues en realidad no tienen ningún patrimonio, ya que lo que ellos hacen son redes de personas; y si de repente todas ellas abandonaran la red ya no quedaría emprendimiento propio; pero además, por la propia naturaleza del sistema, el abandono del mismo que van haciendo quienes dejan de obtener ganancias, los obliga a estar constantemente en la búsqueda de más y más gente que reemplaza a aquellos que van saliendo, y de allí, el porqué de aquella respuesta del amigo que había decidido regalarnos aquellos productos: *“que dejaba porque estaba cansado de todo aquello, y le generaba discusiones con sus padres”*.

Cuando se refería a *“Todo aquello”*, nos hablaba de la búsqueda constante de nuevos miembros que compensen a los que constantemente se daban de baja en el sistema, pues rápidamente comprendían que el capital inicial de inversión –en este caso aportado por sus padres, motivo que generaba aquellas discusiones- no sólo no ofrecía ningún tipo de seguridad tras la apuesta, sino que tarde o temprano acababa perdiéndose.

Consideraciones Finales

Partiendo de un hecho fortuito que nos sirvió como pretexto inicial para indagar de modo esquemático cómo funcionan las redes de mercadeo, analizamos a lo largo de estas páginas el tipo de mensajes que, sobre el mundo laboral actual, se están transmitiendo principalmente a los jóvenes que comienzan a incorporarse al mundo laboral, desde algunas empresas que montan su organización sobre estos sistemas multinivel.

En consonancia con lo anterior, y de manera un tanto ambiciosa, quisimos dar un paso más, y nos abocamos luego, a analizar qué elementos o factores propios del trabajo decente, aparecen en los discursos de las mismas, y en la promoción que realizan a los fines de cooptar miembros para la red; sin pasar por alto en el análisis, lo que implica para el grupo de jóvenes que conforma nuestro objeto de estudio, su inserción en un espacio de frontera, en un contexto marcado por el modelo económico neoliberal, que habiéndose instalado de forma hegemónica alrededor del mundo, va

impulsando con métodos cada vez más efectivos y novedosos, la desregulación de los mercados y la intervención de los Estados en favor del sector privado.

De tal modo, nos propusimos analizar la manera en que algunos componentes que forman parte de la lógica del modo de producción capitalista, como la sobreexplotación, la exigencia de producir más y en menos tiempo –que se les impone a los trabajadores a pesar del deterioro en la salud que a veces conlleva-, o la utilización por parte de la patronal del recurso de pagar menores salarios como estrategia de expansión; es utilizada discursivamente atentando aún más, contra las condiciones laborales actuales de los jóvenes que ya son precarias, con discursos que utilizan elementos que muchas veces son replicados bajo las ideas de meritocracia, emprendedurismo, futuro del trabajo o trabajo del futuro; y que van haciendo mella en la concepción que los nuevos trabajadores tienen sobre sus derechos, producto de la avanzada de mensajes confusos y malintencionados que ciertos sectores hacen, utilizando los avances comunicacionales y el progreso tecnológico que propicia formatos de trabajos “libres, flexibles o modernos” pero sin protección y sin beneficios sociales, tales como los que ofrecen los sistemas multinivel aquí descritos.

Estos sistemas, caricaturizando los aspectos del trabajo que siempre estuvieron vinculados al empleo formal tradicional, al dejarlos fuera, no sólo terminan ampliando la brecha existente entre trabajadores asalariados e independientes, sino que también, acaban sobrecargando los servicios y coberturas públicas.

Con este análisis, mientras por un lado intentamos mostrar el modo en que los miembros de la red no sólo aportan valor al sistema con su dinero y su trabajo, sino que en realidad son los componentes centrales del funcionamiento del mismo; por otro, quisimos describir cómo este tipo de empresas, anclando su discurso en aspectos vinculados a la cultura regional, al contexto sociopolítico actual de la frontera, y al sentido de pertenencia –en tanto elemento nodal para el desarrollo del proyecto de vida de cada uno de los individuos que se suman a estas redes-; van menoscabando a través de sus mensajes, la importancia de la defensa de

los variados e interrelacionados elementos que componen al trabajo decente.

Todo esto, en un contexto en el que el mercado de trabajo actual ve como positiva la rotación laboral que muestra este grupo, ya que los jóvenes postulantes acreditan una amplia experiencia (sin importar la calificación requerida los trabajos que desempeñaron, ni las condiciones de cada uno de esos puestos); en el que la rotación les permite a los trabajadores ampliar las redes de contactos que los han colocado en esos trabajos lo cual provoca aún más rotación y; en el que la avanzada de mensajes confusos y malintencionados que llegan a los jóvenes promocionando ideas tergiversadas, de meritocracia, emprendedurismo, futuro del trabajo o trabajo del futuro, impulsan la precarización del empleo creando la expectativa de que en algún momento cada uno llegará a ser su propio jefe obteniendo dinero sin demasiado esfuerzo, y por lo tanto, no importa la estabilidad o las condiciones del empleo bajo las cuales están actualmente siendo explotados.

Por lo tanto, la situación aquí descrita, nos interpela primero como científicos sociales y luego como trabajadores, animándonos a involucrarnos en el compromiso constante en la defensa de las condiciones dignas de trabajo, y en la promoción de los derechos del trabajador en este complejo contexto de cambios constantes; invitándonos a trabajar fuertemente en la concientización de la sociedad en general, acerca de la importancia del llamado “triángulo virtuoso”, conformado por el *trabajo decente*, por *tiempo indeterminado* y con *seguridad social*; en tanto sistema que protege al sujeto trabajador y a su familia, incluso hasta después de su retiro.

Bibliografía

ANTUNES, R. (2013) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Buenos Aires. Herramientas.

BAUDELLOT, C. y GOLLAC, M. (coords.) (2011) ¿Trabajar para ser feliz? La felicidad y el trabajo en Francia. Rústica - Colección: Nuevas teorías económicas.

BECCARIA, L. (2017) Jóvenes y empleo en la Argentina. En: Anales de la Educación Común. N° 01 y 02. Adolescencia y Juventud.

CAPASSO, A. (2019) Diferencias de frontera. Un análisis comparado de las fuerzas competitivas de los sectores comerciales de dos ciudades fronterizas. Posadas (Misiones) – Encarnación (Paraguay). Tesis de maestría. Material Inédito.

COSSI, C. (2017) “Procesos de integración-inserción/estigmatización-rechazo en ciudades de frontera. Las condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos en Posadas, Argentina y Encarnación, Paraguay”. Tesis de doctorado. Programa de Posgrado en Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Inédito.

KIYOSAKI, R. y SHARON LECHTER (1997) Padre Rico, Padre Pobre. Lo que los ricos enseñan a sus hijos acerca del dinero ¡y la clase media no!

KIYOSAKI, R. y SHARON LECHTER (2000) El cuadrante del flujo de dinero. Guía del Padre Rico hacia la Libertad Financiera.

NEFFA, J., PANIGO, D. y PÉREZ, P. Eds. (2010) Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura, dinámica e instituciones. Buenos Aires. CICCUS.

SENNETT, R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona, Anagrama (Colección Argumentos).

CONTROL Y PREVENCIÓN EN LA TRANSFRONTERA. EL TRABAJO EN TERRENO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Romina Patricia Pereira Rivas

Introducción

En pos de mantener cierto orden en cumplimiento con los lineamientos nacionales e internacionales de seguridad, los organismos estatales abocados al control de la frontera, desempeñan actividades articuladas al contexto social de espacios territoriales cuyas diferentes características socioculturales e históricas, interactúan en un mismo escenario, dando lugar –y también promoviendo- mediante la práctica diaria de sus habitantes, diferentes acciones expresadas en base a los ejes nosotros/los otros, y legal/ilegal.

En territorios como el que conforma la Triple Frontera de Paraguay, Brasil y Argentina, nuestra mirada informada teóricamente por la antropología social, sumada a nuestra experiencia en campo, nos ha permitido visibilizar y analizar el accionar de los habitantes de fronteras, principalmente el trabajo diario que realizan los agentes de seguridad de Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional Argentina. Por ello, en este trabajo en particular, haremos foco en este grupo, pues ellos, más que ningún otro tipo de sujeto fronterizo, al ser considerados por el resto de la población como quienes representan por excelencia “la autoridad de los Estados centrales involucrados”; enfrentan en su proceder diario, los límites de acción que las normativas y los márgenes jurisdiccionales de cada país les imponen, debiendo interpretar (y muchas veces reinterpretar) sus normas, para hacerlas cumplir en un contexto local sumamente complejo y dinámico.

Por ello, el presente trabajo, analizará las tareas de control y prevención que realizan los agentes de seguridad que operan en Puerto Iguazú, ciudad que integra el espacio mundialmente conocido como “Triple Frontera”, y su articulación con la dinámica característica de dicho espacio, que involucra principalmente circulación de personas, objetos y

servicios. Lo haremos, considerando el entramado mayor que pone en tensión; la mirada centralista de los gobiernos nacionales y medios de comunicación, que le asignan a este lugar, connotaciones estigmatizantes de “frontera peligrosa”, que facilita la incursión en el territorio nacional de delitos como el narcotráfico, contrabando, trata de personas, etc.; con una visión alternativa, propia de los habitantes del lugar, quienes destacan las posibilidades que estos territorios les brindan.

De tal modo, mediante el análisis de los datos construidos a partir de entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales mantenidas con los agentes de las fuerzas de seguridad, personas de su entorno inmediato y otros actores relevantes para el estudio, así como registros de observación realizados en los centros de frontera; reflexionamos sobre los saberes, criterios y habilidades de la labor profesional de este grupo de agentes, analizando las prácticas que ponen en acción, y los criterios de los que se valen para aplicar la normativa vigente que establece la legalidad o ilegalidad de ciertos hechos claves, y cuya resolución, muchas veces va más en concordancia con la realidad local, que con las disposiciones de los países centrales a los que pertenecen.

La Triple Frontera: cómo la viven y cómo la muestran

Puerto Iguazú, mantiene límites formales con Ciudad del Este y Presidente Franco (Departamento de Alto Paraná, Paraguay) y Foz do Iguazú (Paraná, Brasil) con esta última, se conecta a través del Puente Internacional Tancredo Neves. Es una ciudad fronteriza, y por ello, se hace inevitable adjudicarle ciertos rasgos propios de este tipo de espacios, ya que además de ser un punto geográfico específico, es un “espacio de interacción social muy particular, en el cual, a pesar de los límites jurídicos y de las discontinuidades entre Estados nacionales, se entablan relaciones sociales con desplazamientos e intercambios de bienes, servicios, personas, etc.” (Kralich, Benedetti y Salizzi, 2012).

La denominación de TF¹¹ unifica a los países y sus respectivas ciudades y nos lleva a cuestionarnos ¿qué es lo que se entiende por Triple

11 TF: Triple Frontera.

Frontera? Para responderlas nos aproximaremos a los imaginarios sociales y significados que los distintos actores le asignan a esta zona, ya que es un espacio que repercute en los modos de experimentar y, por ende, de trabajar de los agentes de seguridad.

Al analizar los discursos sobre la TF encontramos la recurrencia de hechos claves que contribuyeron a la instauración de un imaginario estigmatizante acerca de las cosas que ocurren aquí: como la vinculación que se hace entre este espacio y los atentados terroristas a la Sede de la Embajada de Israel, ocurrido el 17 de marzo de 1992 que dejó un saldo de 22 muertos y más de 200 heridos y; a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), el principal centro comunitario de la comunidad judía en Argentina, el 18 de julio de 1994 cuando un coche bomba estalló dejando 85 muertos y alrededor de 300 personas heridas; ambos atentados tuvieron lugar en Buenos Aires.

Luego de intensas investigaciones y de varios, años se concretó un informe realizado en colaboración con el FBI, el Mossad y la Ex Secretaría de Inteligencia del Estado Argentino SIDE, que presentó pruebas sobre el rol estratégico de Puerto Iguazú y la Triple Frontera como el paso fronterizo por donde ingresó tanto el material bélico como el sindicado autor del atentado identificado como militante del grupo libanés Hezbolá¹². Este hecho, puso a la comunidad árabe residente en las ciudades de Foz do Iguazú y Ciudad del Este, en el centro de las investigaciones, e instó al gobierno argentino a reforzar los controles en la Triple Frontera y específicamente, del tráfico de personas de origen musulmán, por su posible supuesta vinculación con células terroristas. Otro hecho clave, tuvo relación con el ataque a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001

¹² El Mossad es el centro de inteligencia y operaciones especiales de Israel, se encarga de la recopilación de información de inteligencia, espionaje y contraterrorismo en el mundo. Mientras que el FBI es la Oficina Federal de Investigación y la principal agencia de investigación criminal del Departamento de Justicia de Estados Unidos que cuenta con más de 50 oficinas internacionales, llamadas Diplomacias Legales, en embajadas de Estados Unidos en varios países. En Tanto que Hezbolá es un partido político de El Líbano fundado en 1982 que se según la prensa internacional se ha adjudicado varios atentados y acciones terrorista en distintos países como parte de su práctica político-religiosa radicalizada.

en Estados Unidos, el cual volvió a colocar el foco en la TF como centro de financiamiento del terrorismo internacional.

Estos acontecimientos, fueron disparadores para que popularmente se la considere como un espacio peligroso vinculado al terrorismo y a hechos delictivos de distintas escalas relacionados al contrabando, el narcotráfico, trata de personas y falsificaciones; nociones que contribuyen a la construcción de este espacio como “tierra de nadie”. Una zona sin control, albergue de células terroristas internacionales mostrando desde una mirada ajena a este espacio, la vulnerabilidad de Argentina, Brasil y Paraguay para ejercer un efectivo control sobre este territorio de frontera (Rabossi, 2010; Béliveau, 2011).

Mientras que, desde la mirada de medios de comunicación alternativos se presenta a la TF como un espacio con un alto valor estratégico en términos geopolíticos. Dicho posicionamiento sostiene que, la proliferación de noticias sobre la posible presencia de terroristas islámicos formaría parte de un plan de Estados Unidos para controlar los recursos naturales estratégicos de la región, particularmente la riqueza en biodiversidad de la selva paranaense y uno de los mayores reservorios de agua dulce del mundo, el Acuífero Guaraní, justificando de este modo, la instalación de bases militares estadounidenses en la TF, bajo el supuesto apoyo al control del terrorismo internacional (Montenegro, 2007).

El Estado argentino refuerza estas nociones negativas y estereotipadas en torno a esta zona, a partir de decisiones políticas implementadas mediante decretos, lineamientos, programas de seguridad y, principalmente desde las experiencias diarias de los agentes de control y seguridad de las fuerzas federales, quienes trabajan como representantes de la autoridad estatal nacional en esta zona de frontera asociándola en numerosas oportunidades con la categoría local de “tentación”, que alude a las posibilidades, facilidades y oportunidades que el territorio presenta en cuanto a dinámicas e intercambios propicios en la región:

“Todas las fronteras son peligrosas, muy tentadoras para delinquir... y la delincuencia siempre está más adelantada que todas las fuerzas de seguridad... de terminar no se va a terminar nunca la delincuencia, pero ojalá llegue el momento en que se pueda al menos

controlar. Porque esta es una Triple Frontera típica de la corrupción, no solo droga, hay prostitución de menores también, y no lo van a difundir por ser una zona turística, hay contrabando de todo tipo” (Entrevista a un suboficial de GNA, 2018).

Esas mismas “facilidades” son reconocidas por otros habitantes del lugar como oportunidades, donde la interacción y el intercambio cultural, social y económico que se produce, responde a la coyuntura de la época. De tal modo, las diferencias cambiarias, el dispar desarrollo urbano y turístico de las ciudades y la propia circulación constante de información, incide en la dinámica frecuente de este espacio; conformando un territorio que permite que el habitante del lugar obtenga ventajas significativas o no, y en función de eso, transita cotidianamente y se desenvuelve con normalidad y sin temor a vivir dicho lugar.

“Uno que vive acá, no se da cuenta de las cosas; pero después ves las noticias y están los que saben, investigan, que trabajan ahí y viven como las dos caras de la frontera, la peligrosa y la no tanto. Porque para mí es común ir a Brasil o a Ciudad del Este, a comer, al shopping o hacer las compras de supermercado, porque a pesar de que nuestra plata no vale nada, allá conviene más. Se sabe que es peligroso andar de noche en Foz porque te pueden asaltar, que se yo, escuché muchos casos de taxistas, pero uno va igual.” (Entrevista a esposa de un miembro de la GNA, 2018).

De acuerdo con Montenegro (2007) la TF es una construcción social donde las ciudades se entrelazan configurando una “zona” con cualidades particulares que existe a causa de las relaciones transfronterizas. Relaciones que involucran a los *habitantes*, la prensa, el Estado y sus agentes; quienes le adjudican categorías calificativas tanto negativas como positivas en torno a este espacio, evidenciando las divergencias entre las percepciones de los actores que interactúan en la región y sus grados de participación, ya que para los lugareños que incorporan en su cotidianidad la dinámica fronteriza, experimentando la continuidad del territorio, éste

no les resulta tan problemático como lo es para el Estado y los medios de comunicación.

Los agentes y su trabajo en Puerto Iguazú, una ciudad fronteriza

La GNA y PNA¹³ son *instituciones* “organizadas y legitimadas” (Douglas, 1996) y como instituciones estatales, tienen normas, valores, ideales, misiones, funciones, ámbitos de injerencia y pautas de comportamientos a seguir. Ambas fuerzas de seguridad cumplen funciones de “policía” en el sentido empleado por Foucault (2006) como instrumentos estatales utilizados para impedir el surgimiento de desórdenes que sacuden la integridad del Estado. PNA se encarga de controlar en zonas de frontera la seguridad de los puertos y los ríos navegables; mientras que GNA se encarga de la frontera terrestre hasta 50 km., de la orilla del río, túneles, puentes internacionales, rutas nacionales y recursos estratégicos. Las funciones de dichas fuerzas de seguridad no difieren tanto, ya que ambas se encargan del control y prevención de delitos del fuero federal como contrabando, migraciones clandestinas, lavado de dinero, trata de personas, etc. Además, sus agentes cumplen funciones de policía auxiliar aduanera, de migraciones, de control sanitario (bromatología) y de policía forestal en determinadas situaciones que lo habiliten.

“Gendarmería es auxiliar en la frontera de todos los operadores ya sea Migraciones, SENASA o Aduanas, lo mismo pasa con Prefectura. Si no llega a haber Aduana en un lugar que está en frontera y estamos nosotros se ejerce la función automáticamente, eso lo vimos desde que yo entré a la Fuerza. Por ejemplo, en Wanda, en el puerto frente a Itá Verá, Paraguay, Prefectura se encarga de hacer el trabajo de Aduanas, Migraciones y SENASA, nosotros llevamos el registro de las entradas y salidas, controlamos el tipo de mercadería que ingresa. Realizan indistintamente todas esas tareas que, en

¹³ GNA (Gendarmería Nacional Argentina) y PNA (Prefectura Naval Argentina).

Iguazú, en el Puente están bien divididas” (Entrevista a un suboficial de PNA, 2018).

Estas tareas de control, prevención y seguridad son llevadas a cabo por los agentes en su cotidianidad laboral, acatando las órdenes que reciben de los superiores directos para cumplir con los objetivos asignados. Pero, además, en sus tareas preventivas suelen realizar controles que pueden ser fijos o móviles (dada la importancia del factor sorpresa), patrullas fluviales, terrestres y de infantería dependiendo de la fuerza de la que se trate; operativos especiales consignados en fechas especiales por el Ministerio de Seguridad, como los feriados nacionales o los períodos vacacionales; y tareas de inteligencia, todas ellas llevadas a cabo en el lugar geográfico que se le asigne para trabajar. Pero ocurre muchas veces, que lo aprendido en la etapa de formación, no siempre es puesto en práctica, existe una grieta entre la formación teórica y la práctica profesional y todo depende del lugar de destino donde el agente deba trabajar:

“Acá vos te vas a lo práctico, porque yo tenía todo lo teórico, pero acá te vas a lo práctico. Acá vos sabes hacer un procedimiento, vas a los hechos, sabes hacer un polaux¹⁴, que es saber qué hacer cuando no retenés a la persona, sabes hacer actuaciones por secuestro, ya sea por mercadería ilegal o por billetes que va a sumario, o alguna cuestión de este tipo, vos acá aprendes de todo. Pones en práctica, lo que uno tiene teórico, lo va practicando en el terreno. Yo soy archienemigo de las oficinas, a mí siempre me gustaba estar en los operativos; pero bueno, cuando se llega a una cierta jerarquía, en la que te ponen, en la que te elijen a vos, los jefes te dicen.” (Entrevista a un suboficial de GNA, 2018).

¹⁴ Polaux es la tarea de policía auxiliar donde se realizan procedimientos de menor importancia que termina con una notificación al infractor y suelen ser realizadas en el marco de convenios con otras instituciones como la Municipalidad, Aduanas, etc.

Puerto Iguazú, por ser una ciudad fronteriza con todas las características propias de este espacio, es un lugar estratégico para los agentes, ya que allí se profesionalizan. Allí, se enfrentan a las situaciones más variadas, pudiendo ejecutar sus saberes y experiencias, articulando la teoría con la práctica sobre el “terreno”. En este espacio, entra en juego no sólo lo aprendido técnicamente, sino que, habitándolo y experimentándolo, adquieren las disposiciones necesarias para la acción y la toma de decisiones pertinentes en función de la dinámica territorial transnacional, cuyas relaciones sociales constitutivas muchas veces suelen ser contradictorias (Abínzano, 1997).

Con frecuencia, los quehaceres diarios de los agentes insertos en esta dinámica de frontera se ven envueltos en situaciones límites, que generan tensiones entre lo aprendido en la escuela y lo vivido en terreno. Es aquí, donde el espacio, lo profesional y lo personal son atravesados por la dimensión moral, donde surgen planteos sobre lo correcto o incorrecto de determinada acción. Siguiendo a Howell (1997) los valores cambian, se adaptan y se actualizan en función de las decisiones y prácticas reales, es por eso, que al aprehender el espacio donde desempeñan sus actividades, van comprendiendo las prácticas locales y reconfigurando sus prácticas laborales, de acuerdo a lo que consideran o no, correcto.

“No en todos los lugares se hace lo mismo; pero no porque cambia el trabajo, sino porque cambia el lugar. En Iguazú lo que se hace más que nada, es trabajo de frontera. Se estudia más lo que es narcotráfico, porque está la Triple Frontera, uno de los lugares más peligrosos de la Argentina para el trabajo, es Iguazú. Y digo peligroso, en el sentido de que hay más probabilidad de que corra droga por el tema de que es “la Triple Frontera”. Y ahí nuestro trabajo es controlar, marcar presencia en los pasos internacionales (...) Sabemos que socialmente es común ir al otro lado, a Brasil o Paraguay a comprar algunas cosas porque están más baratas, es tipo: me voy al frente a comprar algo, mucha gente entra y sale al día; pero nosotros también sabemos cuándo intervenir, si un bulto nos

parece sospechoso, o si la cantidad es exagerada”
(Entrevista a un suboficial de GNA, 2018).

Para los agentes, este es un espacio que les permite potenciar sus conocimientos y perfeccionar sus prácticas, a la vez, que los invita a insertarse y a abandonar la mirada rígida de su formación, poniendo a disposición una serie de clasificaciones y categorías de situaciones y personas que se tienen en cuenta durante el cumplimiento de su deber.

La zona de frontera en su continuidad a través de los *flujos* de personas, servicios, bienes, significados, etc., y su discontinuidad en lo que refiere a los límites jurídicos y la presencia material del Estado por medio de edificios, símbolos patrios, agencias gubernamentales y fuerzas de seguridad, es vivida cotidianamente por los agentes como habitantes de la misma, por lo cual se podría argumentar que el contexto influye en *cómo* perciben su entorno y consecuentemente, en *cómo* realizan sus tareas de seguridad en una zona fronteriza.

Al integrar Puerto Iguazú una *región de frontera* donde se conectan e interactúan los sistemas socioculturales de los tres países limítrofes involucrados, la condición de paso “habilitado” no garantiza el pleno ejercicio del control por parte de sus agentes intervinientes.

Si bien posibilita llevar un registro de las personas y objetos que pasan por ese lugar al estar geográfico-temporalmente definido, no es exhaustivo en el cumplimiento de su función. Puede ocurrir que los habitantes desarrollen estrategias de movilidad o evasión para evitar contratiempos legales y recurran a recorridos alternativos como el caso de las llamadas “*picadas*¹⁵”, pasos fronterizos no habilitados que muchas veces escapan al control de las fuerzas de seguridad:

“Si, ese es el eterno problema, las picadas, más con los hoteles que se hicieron acá en las 600 hectáreas y este es un lugar muy caliente para la Gendarmería, para cualquier fuerza federal en realidad, porque están ubicadas en la costa, toda la costa está llena de piques, encima ahora, es muy común que los paraguayos o los

¹⁵ Picada: expresión para referirse a una senda estrecha que se abre en un lugar de vegetación espesa y permite la circulación de personas.

paseros¹⁶ vengan, se instalen y hagan sus casitas ahí, y guardan la mercadería de contrabando ahí adentro. Y vos como agente federal, no podés irrumpir una propiedad privada sin una orden del juez, eso complica mucho el trabajo porque nosotros también andamos por el monte haciendo patrullas y vemos eso” (Entrevista a un suboficial de GNA, 2018).

La problemática en torno a estos pasos clandestinos radica en el desafío que presentan para las fuerzas de seguridad al momento de controlarlos, debido a que son itinerantes, provisorios y dinámicos permitiendo a quienes los utilizan, cambiar su ubicación creando nuevos pasos informales en espacios distintos, apenas notan que fueron identificados por gendarmes o prefectos.

El paisaje selvático de la zona, se convierte en una ventaja estratégica para sus usuarios, pues sus características le posibilitan la rápida creación de nuevos pasos que pueden pasar desapercibidos a causa de la vegetación; conformando este rasgo, otro de los desafíos con el que se enfrentan quienes deben controlarlos.

Dependiendo el tipo de paso, sea este terrestre o fluvial, más próximo, o más lejano a las zonas urbanas o rurales, se ponen en funcionamiento las actividades de control y prevención; las cuales varían desde la ejecución de controles fijos o móviles, patrullajes, o instalación de campamentos en lugares específicos. La existencia de “*picadas*” invita a los agentes a adaptarse, capacitarse y perfeccionarse constantemente en el ejercicio de su profesión por lo cual la dimensión espacial es fundamental para planificar sus actividades operativas, eso le permite desplegar una serie de estrategias en función del “dónde” y remarcar su presencia física en los rincones más vulnerables de la zona.

¹⁶ Paseros: forma local de referirse a quienes se dedican al contrabando de mercaderías a través de la frontera.

Saberes y criterios puestos en el trabajo sobre el terreno

“Ninguna fuerza va a hacer procedimiento por dos cartones de cigarrillo, a parte está la otra parte social entendible que te dicen ‘vos me venís a sacar dos cartones ¿y a fulano? ¿y a sultano?’ que es cierto... o, ‘vos me sacas eso... ¿y que querés? ¿que vaya a robar? yo no estoy robando’. Y... es difícil, porque te pone en una posición re incómoda... que me ha tocado a mí, porque en definitiva vos sabés que eso es una infracción, y depende de la cantidad... pero es una infracción aduanera, se le hace un acta y se le pasa a aduana”
(Entrevista a un oficial de GNA, 2018).

Los agentes de seguridad tienen la función de prevenir y controlar todo tipo de actividad ilícita, pero de acuerdo con el contexto socioeconómico del momento, de las circunstancias que envuelven a la situación y de su criterio profesional y personal tomarán una decisión para cada caso particular. La cual puede ser favorable en términos de objetivos cumplidos como institución estatal, o bien, en términos morales individuales como habitante de frontera, de acuerdo con el tipo de relación o clasificación atribuida a la otra persona en cuestión, como el caso mencionado en el fragmento, al principio de este apartado. Estas resoluciones o prácticas laborales cotidianas son comunes en esta ciudad fronteriza, donde los agentes reinterpretan las normas centrales y ponen en juego nuevos repertorios de acciones en función de sus criterios morales, produciéndose un tipo de conocimiento local, ajustado a las estrategias e interacciones fronterizas (Geertz, 1994).

La ley formal y escrita, al momento de ejecutarla presenta limitaciones contextuales. Si bien, cuando se habla de “ley” se la asocia a la prohibición, a la capacidad de poder o no hacer tal cosa, a la expresión del poder público por sobre la independencia de los individuos (Foucault, 2006); es en las relaciones fronterizas cotidianas que la aplicación de la misma pasa por el filtro de la reinterpretación de los agentes de seguridad donde la determinación de la legalidad o ilegalidad de ciertos hechos, depende de las circunstancias en las que se hallan insertas dichas relaciones

sociales. Ocurre que en la cotidianeidad fronteriza existen prácticas ubicadas al margen de la normativa Estatal; pero que son legitimadas por la población del lugar, ya que son modos de habitar la frontera en la continuidad diaria.

Y es en su cotidianeidad laboral donde los agentes de las fuerzas de seguridad ponen en práctica sus conocimientos y saberes aprendidos, junto con criterios propios que surgen de las interacciones fronterizas. De tal modo, se le asigna una gran importancia a la “experiencia”, debido a que esta contribuye al desarrollo de la trayectoria profesional y consecuentemente del “criterio o saber hacer” en el desempeño de sus funciones policiales en situaciones concretas (Bover, 2014). Este “saber hacer” es entendido por los agentes como el “criterio”, la “intuición” u “olfato” que van adquiriendo con los años de trabajo sobre el terreno, y que se va perfeccionando constantemente bajo un régimen de prueba-error. No siempre el criterio deriva en certezas, sino que despierta un estado de sospecha que se debe verificar en su accionar como agente de GNA o PNA.

“A veces por el tema del levanta vidrio automático de los autos, vos le decís: ‘levantame el vidrio’. Y cuando lo hace no tiene que haber nada porque si hay algo dentro de la puerta, se traba... y a parte por los tornillos, siempre queda algo... o está nerviosa la persona”
(Entrevista a un suboficial de GNA, 2018).

En estas acciones el criterio juega un rol principal porque en una zona en la que la circulación de personas, vehículos, objetos, mensajes, símbolos es constante y numerosa, no se puede abarcar la totalidad de las personas que circulan por allí, por lo que deben recurrir no solo al criterio, sino que, además, a sus saberes profesionales y a su experiencia individual como habitante que participa en ese espacio de intercambio y circulación. Las reglas del juego para el agente están bien definidas desde las normativas centrales; pero es en la interacción cotidiana y en la práctica donde se definen las formas de proceder y bajo qué fundamentos. Estos fundamentos muchas veces están sesgados por visiones prejuiciosas dando lugar a situaciones donde el criterio lejos de ser neutral se apoya en las valoraciones e impresiones personales del agente que al momento de

realizar sus tareas de control roza o ultrapasa las barreras políticamente correctas, adoptando conductas discriminatorias para con el “otro” en la relación.

Si bien los agentes tienen el deber de responder a los lineamientos del Estado Nacional; por otro lado, cuando ponen en funcionamiento sus criterios personales al momento de posibilitar o no prácticas consideradas ilegales, actúan bajo su responsabilidad. Estas situaciones de tensión en la que estos individuos como miembros de una fuerza de seguridad asumen responsabilidades para con el “otro” con el que interactúa cara a cara, demanda resoluciones congruentes con una ética y una estética propia de cada cotidianeidad local, debido a que los actores comprenden el mundo moralmente y se comportan en función de ello (Balbi, 2017).

Muchas veces lo moral dista de ser lo legal en términos de hacer lo correcto, más bien es la necesidad de actuar en favor de hacer un bien (Fassin, 2008). De este modo, el control y vigilancia en la frontera ejercido por sus agentes se ven manipulados en los márgenes por los mismos agentes que ponen en práctica sus *conocimientos enmallados*, producto de su interacción en ese espacio, permitiendo la continuidad de prácticas que deberían ser reprimidas; pero que, dependiendo de las circunstancias y el criterio, son propiciadas.

“Si uno necesita, ponele... un celular para tu nena, vos te vas a comprar acá y te piden tres mil pesos; y vos te vas allá y lo conseguís por 1500, 1200. Uno cuida su economía, su manera de vivir, en situaciones que sabemos que todos los días aumenta dos o tres pesos cada cosita” (Entrevista a un suboficial de GNA, 2018).

El agente es un *habitante* más de Puerto Iguazú y participa en la dinámica fronteriza como lugareño; esta inserción le brinda las herramientas interpretativas necesarias para poder discernir las situaciones que ameritan un accionar firme en la aplicación de la ley, de aquellas situaciones donde la trasgresión no causa un desequilibrio mayor en la balanza del orden impuesto por el Estado.

Estas resoluciones generan una tensión entre el deber y el ser que se refleja en las prácticas de los agentes, atravesadas por una dimensión

moral. Integrar una institución de seguridad estatal y al mismo tiempo ser un *habitante* de frontera, le demandan al agente modos de proceder y comportarse, y esto nos lleva a reconocer que las situaciones morales y sus valores no son tan nítidos, ya que su aplicación depende del contexto particular en el que se encuentran (Douglas, 1973). Como agente de seguridad, se le exige el respeto por la institución y su uniforme, la imagen que brindan como Gendarme o Prefecto debe ser tan ejemplar como el desempeño de sus funciones al cumplir con las metas esperadas en términos de la defensa de los intereses de la Nación. Pero en su cotidianeidad laboral, se enfrenta a diversas situaciones de “*ruptura moral*” donde sus valores personales y profesionales inciden en su accionar, para restaurar el equilibrio perdido (Zigon, 2007).

Consideraciones Finales

En este trabajo abordamos las nociones que giran en torno a la “Triple Frontera”, sus connotaciones negativas y positivas y como repercuten en las formas de experimentar la frontera. Para el Estado y los medios, este espacio social fronterizo representa una amenaza que vulnera la soberanía, el poder y la autoridad de los respectivos Estados nación. Este imaginario estigmatizante respecto a la TF refuerza la noción de peligrosidad de la misma, altamente difundida por quienes no la experimentan en su cotidianeidad, conectándola con prácticas ilegales como la falsificación, lavado de dinero, contrabando y terrorismo, las que se asocian a la diversidad étnica y cultural que presenta dicha región. En cambio, los residentes de las ciudades que integran este espacio estratégico geopolíticamente y en cuanto a su riqueza en recurso naturales; como habitantes relacionan la frontera con oportunidad, siguiendo la idea de que vivir y experimentar la frontera como un espacio continuo les permite acceder a infinitas oportunidades materiales, culturales y económicas.

Teniendo en cuenta el contexto fronterizo en articulación con los criterios, saberes y conocimientos que los agentes adoptan en su cotidianeidad laboral, es que las nociones de *olfato*, *intuición* y *estado de sospecha* resultan indispensables al momento de ejecutar sus tareas de control, prestándole importancia a la experiencia adquirida por los agentes,

ya que ésta contribuye a su desarrollo profesional. Y es a partir de la puesta en práctica de estas disposiciones para la acción que abordamos las ambigüedades que tensionan el deber con el ser, o, la ética institucional que expresa los intereses del Estado Nación con; los principios morales de los agentes de seguridad, que se ven confrontados en la práctica, cuando flexibilizan la interpretación de la norma, con el propósito de limitar su efecto disruptivo (ético y estético) en las relaciones propias del ámbito local.

Estos modos de hacer seguridad de los agentes estatales muestran que la presencia de instituciones nacionales abocadas al control y vigilancia de las fronteras y sus modos institucionalizados de proceder no son una garantía absoluta de que no ocurran trasgresiones. Muchas veces los agentes crean nuevos repertorios de acción y propician prácticas ilegales desde las normativas centrales; que son legitimadas por los habitantes del lugar. Los agentes en su doble rol de *habitante* fronterizo, y a su vez, integrante de una fuerza de seguridad, tensionan la relación entre el ser y el deber, la cual es dinámica y relacional, pues la dimensión moral con sus valores y exigencias profesionales se entretreje en un entramado mayor de relaciones sociales locales.

Bibliografía

ABÍNZANO, R. (1997) “Globalización, regiones y fronteras. Gestión de las Transformaciones Sociales”. MOST. Documentos de debate N° 27. Disponible en: <http://www.unesco.org/most/abinzano.htm>

BALBI, F. (2017). “Moral e interés. Una perspectiva antropológica”. En: *Publicar*. N.º 23- diciembre de 2017 –Pp. 9-30. ISSN 0327-6627-ISSN (en línea) 2250-7671.

BÉLIVEAU V. G. (2011) “La “triple frontera” y sus representaciones. Políticos y funcionarios piensan la frontera”. En: *Revista Frontera Norte*, Vol. 23, N° 46, Julio- diciembre de 2011.

BOVER, T. (2014). “Una cuestión de criterio: sobre los saberes policiales”. En: Frederic, S. Galvani, Garriga Zucal, J. y Renoldi, B. (eds.), “De armas llevar. Estudios socio antropológicos sobre los quehaceres de

policías y de las fuerzas de seguridad” (pp. 327-354). La Plata: Ediciones EPC.

DOUGLAS, Mary (1996). “Cómo piensan las instituciones”. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

DOUGLAS M. (1973). “Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú”. Buenos Aires: Siglo XXI.

FASSIN, D (2008). “Beyond Good and Evil? Questioning the Anthropological Discomfort with Morals. In: Anthropological Theory, Vol. 8. N°4. Pp.333-344.

FOUCAULT, M. (2006). “Seguridad, territorio, población: Curso en el College de France: 1977-1978. 1° ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FREDERIC, S.; GALAVANI, GARRIGA ZUCAL; J. y RENOLDI, B. (eds.). (2014). “De armas llevar. Estudios socio antropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad”. La Plata: Ediciones EPC.

GEERTZ, Clifford (1994). “Conocimiento Local”. Barcelona: Paidós.

HOWELL, S. (1997). “The Ethnography of Moralities”. London: Routledge.

KRALICH S.; BENEDETTI A. y SALIZZI E. (2012). “Aglomeraciones transfronterizas y movilidad. Una aproximación desde casos sudamericanos”. En: Boletín Gaúcho de Geografía. N.º 38. Pp. 111-136.

MONTENEGRO S. (2007). La triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay: globalización y construcción social del espacio. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

RABOSSO, F. (2010). “Made in Paraguai. Notas sobre la producción de Ciudad del Este.” En: Papeles de Trabajo - Revista Electrónica del IDAES, v.6, 2010. Buenos Aires.

AUTORES



COSSI, CARLA

Doctora en Antropología Social y docente regular de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Becaria posdoctoral de CONICET. Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: carlacossi@gmail.com



GÓMEZ, ELÍAS

Doctor en Antropología Social y docente regular de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: lsgomez001@gmail.com



CAPASSO, ANABEL CATALINA

Mgter. En Administración estratégica de Negocios, Contadora Pública Nacional y docente regular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: anabel.capasso@gmail.com



MIÑO MARTOS, MARÍA GABRIELA

Master en Menores en Situación de Desprotección y Conflictos Sociales, y Licenciada en Trabajo Social por la Universidade de Vigo (España).

E-mail: tsgabrielam@gmail.com



PALUCITO, CAROLINA GABRIELA

Estudiante de la Licenciatura en Antropología Social, y Auxiliar de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: carito.palu@gmail.com



MANDIROLA, MYRIAM

Estudiante de la Licenciatura en Antropología Social, y Auxiliar de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: myriam.mandirola@gmail.com



PEREIRA RIVAS, ROMINA PATRICIA

Licenciada en Antropología Social, e Investigadora Inicial de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: rominapereirarivas@gmail.com

COORDINADORES GENERALES



ABÍNZANO, ROBERTO CARLOS

Dr. en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla y Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Director del Programa de Investigaciones interdisciplinarias sobre regiones de frontera, Estados, Sistemas Socioculturales y Territorios.

E-mail: abinzano@yahoo.com



ARELLANO, DIANA MABEL

Mgter. en Antropología Social, e Investigadora de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Directora del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: dianamabela@yahoo.com.ar



GOMEZ, JORGE BENIGNO

Mgter. en Administración de Negocios por el Instituto de Desarrollo Empresarial (IDE – CESEM). Director de Migraciones Laborales y Regionales del Instituto Mundo del Trabajo Julio Godio. UNTREF. Asesor del Centro de Empleados de Comercio de Posadas, del Movimiento Mercantil del Interior y la Federación Argentina de Comercio y Servicios. Secretario ejecutivo del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: gomezjorgebenigno@gmail.com



FERNÁNDEZ, IRENE

Secretaria General del Sindicato de empleados de comercio y servicios de Itapúa.

Miembro del Observatorio de Trabajo Decente de la Triple Frontera. Argentina-Brasil-Paraguay.

E-mail: irene_fernandez089@hotmail.com

La presente compilación, además de divulgar la información generada en el marco del Observatorio de Trabajo Decente del MERCOSUR, intenta recomponer el tejido social, incentivando mediante el debate, la democratización del diálogo y la construcción común de criterios de trabajo, cuyos logros, se basen en la voz propia de sus actores, trascendiendo así, la producción para los círculos meramente académicos de los sistemas científicos nacionales e internacionales consagrados, con la idea de mostrar cómo las representaciones territoriales que en este tipo de ciudades se dan, no siempre coinciden con la idea de frontera que la población local tiene, cuyos conceptos de “fronteras territoriales”, “espacios fronterizos”, “líneas o límites de demarcación” aunque están presentes, muestran cierta convergencia entre las fronteras físicas y mentales que aquí se construyen.

Por ello, saber en qué grupos, en qué circunstancias, y con qué fines emergen esas visiones del espacio a veces unilaterales, a veces transfronterizas, es la idea central de este libro, que muestra desde una diversidad de perspectivas, cómo los habitantes de la frontera, vemos al trabajo en el ámbito regional.